



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

TRABAJO FIN DE ESTUDIOS

Título

Investigación empírica comparativa de la influencia en el desarrollo de las habilidades sociales en menores expuestos/as y no expuestos/as a ambientes familiares de violencia de género y notas de la intervención desde el Trabajo Social.

Autor/es

Elena Santamaría Moro

Director/es

VICENTE LÁZARO RUIZ

Facultad

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Titulación

Grado en Trabajo Social

Departamento

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Curso académico

2021-22



Investigación empírica comparativa de la influencia en el desarrollo de las habilidades sociales en menores expuestos/as y no expuestos/as a ambientes familiares de violencia de género y notas de la intervención desde el Trabajo Social., de Elena Santamaría Moro

(publicada por la Universidad de La Rioja) se difunde bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported.

Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.

© El autor, 2022

© Universidad de La Rioja, 2022

publicaciones.unirioja.es

E-mail: publicaciones@unirioja.es



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

INVESTIGACIÓN EMPÍRICA COMPARA-
TIVA DE LA INFLUENCIA EN EL DESARROLLO
DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN MENO-
RES EXPUESTOS/AS Y NO EXPUESTOS/AS A
AMBIENTES FAMILIARES DE VIOLENCIA DE
GÉNERO Y NOTAS DE LA INTERVENCIÓN
DESDE EL TRABAJO SOCIAL

ELENA SANTAMARÍA MORO



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
TUTOR: VICENTE LÁZARO RUIZ

Resumen

Investigamos la influencia en las habilidades sociales en niños/as que han vivido en ambientes familiares de violencia de género y niños/as que no mediante un estudio comparativo desde la perspectiva del trabajo social.

El objetivo principal del trabajo es conocer las consecuencias que ocasiona la violencia de género en las habilidades sociales de los/as hijos/as expuestos/as a ella. Para ello, veinte niños y niñas han participado en una investigación empírica comparativa, que constata la existencia de posibles diferencias entre los dos colectivos estudiados.

Los resultados nos confirman que se aprecian evidencias de que la exposición a la violencia de género durante la infancia influye en el desarrollo de las habilidades sociales de los/as menores. Por lo tanto, aseguramos que los/as menores expuestos a violencia de género presentan mayor dificultad para utilizar sus habilidades sociales de manera adecuada, promoviendo la aparición de problemas psicosociales en las etapas de la adolescencia y la adultez.

Palabras claves

Habilidades sociales, violencia de género, menores, influencia.

Abstract

We investigate the influence on social skills in children who have lived in family environments of gender violence and children who have not, through a comparative study from the perspective of social working.

The main objective of the work is to know the consequences that gender violence causes in the social skills of the children exposed to it. To do this, twenty boys and girls have

participated in a comparative empirical investigation, which confirms the existence of possible differences between the two groups studied.

The results confirm that there is evidence that exposure to gender violence during childhood influences the development of social skills of minors. Therefore, we ensure that minors exposed to gender violence have greater difficulty in using their social skills adequately, promoting the appearance of psychosocial problems in the stages of adolescence and adulthood.

Key words

Social skills, gender Violence, children, influence.

ÍNDICE

Resumen	2
Palabras claves	2
Abstract	2
I.INTRODUCCIÓN	6
1.Fundamentación.....	6
2.Objetivos generales y específicos	8
3.Partes del trabajo.....	9
II.MARCO TEÓRICO: LAS CONSECUENCIAS EN LAS HABILIDADES SOCIALES EN LOS/AS MENORES EXPUESTOS/AS A UN AMBIENTE FAMILIAR DE VIOLENCIA DE GÉNERO	9
1.Las habilidades sociales.....	10
1.1.El origen de las habilidades sociales.....	10
1.2.La definición de las habilidades sociales	11
1.3.Tipos de habilidades sociales.....	13
2.Las habilidades sociales en los niños y niñas	14
3.Las habilidades sociales en los niños y niñas expuestos/as a violencias de género	16
3.1. Dificultades para intervenir con el/la menor.....	21
4.Intervención a los/as menores víctimas de violencia de género	23
4.1. Respuesta estatal de primer nivel.....	23
4.2. Intervención desde el trabajo social en La Rioja. Programa <i>Apóyame</i> de APIR..	26

III.INVESTIGACIÓN EMPÍRICA: DIFERENCIAS EN LAS HABILIDADES SOCIALES EN MENORES QUE HAN ESTADO EXPUESTOS/AS A VIOLENCIA DE GÉNERO Y EN MENORES QUE NO HAN ESTADO EXPUESTOS/AS. UN ESTUDIO COMPARATIVO	32
1.Introducción	33
2.Metodología.....	34
2.1. Participantes.....	34
2.2. Instrumento	35
2.3. Procedimiento	36
3. Resultados	37
3.1. Perfil de la población	37
3.2. Cuestiones sobre las habilidades sociales	41
4. Discusión y conclusiones de los datos empírico	51
4.1. Perfil de la población	51
4.2. Cuestiones sobre las habilidades sociales	51
IV.CONCLUSIONES GENERALES	54
V.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	59
VI.ANEXOS	63
Anexo I: CUESTIONARIO A NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA APÓYAME.....	63
ANEXO II: CUESTIONARIO A NIÑOS Y NIÑAS QUE NO HAN SUFRIDO VIOLENCIA DE GÉNERO	65

ANEXO III. CUESTIONARIO ADAPTADO PARA LOS MENORES
PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA APÓYAME72

I. INTRODUCCIÓN

Indagamos sobre la realidad que viven los/as menores expuestos/as a violencia de género en su ámbito familiar, exponiendo concisamente las circunstancias que les acarrearán y, a su vez, poniendo de manifiesto las diferencias significativas que presentan en las habilidades sociales los niños y niñas que han sufrido la violencia de género y los que han tenido la suerte de vivir en ambientes familiares estables y normativos.

Este trabajo de investigación está fundado en base a un marco teórico y empírico para asegurar la veracidad de los hechos estudiados. En un primer lugar, se expone la fundamentación del estudio. Seguidamente, se comentan los objetivos del mismo, y, finalmente, se explican los apartados en los que se divide el documento.

1. Fundamentación

Estudiamos las características en las habilidades sociales de los menores que han vivido en ambientes familiares irrumpidos por la violencia de género. Para conseguir identificar las peculiaridades de su realidad, consideramos importante realizar una diferenciación entre menores que han sufrido violencia y menores que no.

Para defender las ideas planteadas, basamos este trabajo en una investigación que centra su estudio en los/as menores que acuden al programa *apóyame* de la Asociación Pro Infancia Rioja (APIR). Este servicio pertenece al gobierno de La Rioja y aparece como un servicio de segundo nivel en la cartera de servicios de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Este programa se define por ofrecer una atención integral a menores expuestos/as a violencia de género de edades comprendidas entre 6 y 17 años. Asimismo, su principal objetivo es ofrecer un tratamiento psicoeducativo a los/as hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género.

Por otro lado, los/as menores encuestados que no cuentan con estas características han sido seleccionados de manera aleatoria.

En este programa, donde he realizado las prácticas de intervención en el cuarto curso de Trabajo Social, ya cuentan con documentos que recogen los indicadores de violencia. En ese documento, aparecen referenciadas algunas consecuencias que ocasiona la violencia de género en los hijos e hijas, tales como: enuresis, encopresis, comportamiento agresivo o pasivo, maneras de relacionarse con los iguales y con los/as hermanos/as, etc. No obstante, se aprecia una falta de información respecto a las habilidades sociales. Por esta razón, se pretende realizar una investigación que recoja los aspectos diferenciales que pueden aparecer en las habilidades sociales de estos/as niños/as.

A lo largo de todo el trabajo, se aborda el origen de las habilidades sociales, así como su definición. Además, se habla sobre las habilidades sociales en niños y niñas, ya que se considera que la infancia es la etapa crítica para aprenderlas. Más adelante, conocemos las consecuencias de la violencia de género en los hijos y en las hijas. Para acabar, se realiza una revisión sobre la intervención con estos/as menores, la participación del trabajo social y la intervención en la Comunidad Autónoma de La Rioja, concretamente en el programa *apóyame*.

Por lo tanto, en líneas generales, este trabajo de investigación se centra en conocer las consecuencias en las habilidades sociales de los/as menores que han estado expuestos/as a ambientes familiares de violencia de género.

2. Objetivos generales y específicos

A continuación, se presentan los dos objetivos generales que se pretende conseguir con este trabajo que, a su vez, se dividen en tres específicos.

1. Realizar un estudio teórico de las habilidades sociales.

1.1 Conocer el origen de las habilidades sociales, así como su definición.

1.2. Recalcar las importancia de las habilidades sociales en la niñez.

1.3 Reflejar las consecuencias de la violencia de género en la vida de los/as menores

2. Conocer las consecuencias mediante un análisis empírico que ocasiona la violencia de género en las habilidades sociales de los/as menores.

2.1 Exponer las consecuencias en las habilidades sociales de niños y niñas que han estado expuestos/as a violencia de género.

2.2. Distinguir las diferencias que existen en las habilidades sociales de niños y niñas que han sufrido violencia de género entre los que han vivido en ambientes familiares sanos y estables.

2.3 Dar importancia a la gravedad que viven los/as hijos/as al crecer en ambientes familiares condicionados por la violencia de género

3. Conocer el tipo de actuación desde el trabajo social con menores expuestos/as a ambientes familiares de violencia de género

3.Partes del trabajo

Los datos estudiados se dividen en cuatro partes. La primera parte consta de la revisión teórica, que explica las habilidades sociales, las habilidades sociales en los/as niños/as, las consecuencias en las habilidades sociales en niños/as expuestos/as a violencia de género y la intervención desde el trabajo social a nivel estatal y autonómico. Seguidamente, nos adentramos con la investigación empírica, que tiene como objeto de estudio las respuestas de

menores expuestos/as y no expuestos/as a violencia a través de cuestionarios. Después de presentar los datos obtenidos, se realiza una discusión de estos. Finalmente, acabamos la investigación exponiendo una serie de conclusiones que compararemos con la parte teórica para defender el tema elegido.

II. MARCO TEÓRICO: LAS CONSECUENCIAS EN LAS HABILIDADES SOCIALES EN LOS/AS MENORES EXPUESTOS/AS A UN AMBIENTE FAMILIAR DE VIOLENCIA DE GÉNERO

El marco teórico recoge los datos relevantes, con el objetivo contextualizar la investigación. Aquí se comenta la influencia que ocasiona la violencia de género en las habilidades sociales de menores que están o han estado expuestos/as a violencia de género. Se empieza con la explicación de las habilidades sociales, seguidamente se explican las habilidades sociales en la infancia y, finalmente, se acaba la revisión bibliográfica con la intervención con menores expuestos/as a violencia de género desde el trabajo social, al igual que también aparece recogido las dificultades para intervenir con ellos/as y la respuesta estatal de primer nivel.

1. Las habilidades sociales

De aquí en adelante, se pretende abordar los numerosos puntos que engloban las habilidades sociales: el origen, su definición, la importancia de su desarrollo en la etapa infantil y los efectos que ocasiona la violencia de género en ellas.

1.1.El origen de las habilidades sociales

Según Caballo et al. (2014), históricamente, las habilidades sociales se han explicado desde diferentes puntos de vista. Durante todo el siglo XX, numerosos autores realizaron estudios sobre su explicación, aunque fueron ignorados y, normalmente, no son reconocidos como antecedentes del

movimiento de las habilidades sociales. Estos estudios fueron, entre otros, los de Jack en 1934, Murphy, Murphy y Newcomb en 1937, Page en el año 1936, Thompson en 1972 y Williams en 1935. No obstante, Caballo (2014) asegura que el estudio científico y sistemático del tema tiene, principalmente, tres fuentes. Una primera fuente reconocida como la más importante, que se apoyaba en el trabajo de Salter en 1949, quien fue seguido por Wolpe 1958 que, a su vez, fue el primero en nombrar el término “asertivo”. Finalmente, fueron Alberti y Emmons (1986) a través del libro *Your perfect right* [Estás en tu perfecto derecho], quienes trataron exclusivamente el tema de la asertividad. La segunda fuente la constituyeron las investigaciones de Zigley y Philips en 1960, quienes hablaron de la competencia social.

Antes de llegar al término de “habilidades sociales”, antecedieron diferentes conceptos de otros autores, como “efectividad personal”, “libertad emocional”, “competencia personal”. No fue hasta mediados de los setenta que el término nombrado anteriormente empezó a usarse como sustituto de “conducta asertiva”. (Caballo et al., 2014)

1.2.La definición de las habilidades sociales

Resulta difícil encontrar un concepto único para definir las “habilidades sociales”. Se puede encontrar una gran cantidad de definiciones. Tomamos como primera referencia la explicación de Lázaro (2021) quien dice que las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos que nos permiten relacionarnos con nosotros mismos y con los demás de manera positiva. También, podemos definirlo como una serie de herramientas y recursos que facilitan nuestra manera de socializar y relacionarnos con los demás. Además, siguiendo la línea de este autor, existen tres habilidades sociales fundamentales para la conducta humana, que son: la empatía, la asertividad y la capacidad de hablar en público. En relación con la adquisición de las habilidades sociales, numerosos estudios aseguran que no son innatas, sino que se aprenden, y el momento perfecto para aprenderlas es durante la infancia. Otros autores, como Roca (2014), definen las habilidades sociales como:

Un conjunto de hábitos - en nuestras conductas, pero también en nuestros pensamientos y emociones – que nos permiten comunicarnos con los demás en forma eficaz, mantener relaciones interpersonales satisfactorias, sentirnos bien, obtener lo que queremos y conseguir que las otras personas no nos impidan lograr nuestros objetivos. (p. 9)

Siguiendo la investigación de esta autora, las habilidades sociales nos permiten sacar el máximo beneficio y un mínimo de consecuencias negativas a la hora de relacionarnos con otras personas. Además, la persona socialmente hábil tiene como objetivo su propio interés, pero teniendo en cuenta el de los demás, y, cuando aparece el conflicto, busca la solución más satisfactoria para ambas partes.

Según Dongil et al. (2014) las habilidades sociales son un conjunto de capacidades y destrezas personales que nos ayudan a relacionarnos de forma adecuada, consiguiendo expresar nuestros sentimientos, opiniones, deseos y necesidades en diferentes situaciones, sin sufrir tensión, ansiedad o cualquier otra emoción categorizada como negativa.

Por otro lado, Gil et al. (2020) concuerda en que las habilidades sociales implican la expresión de sentimientos, deseos, pensamientos y opiniones sin sentirnos mal por ello y sin hacer sentirse mal a otras personas. Añade que, además, están relacionadas con la capacidad de aceptar críticas o las opiniones de los demás sin enfadarnos o ponernos tristes.

No obstante, si retomamos las investigaciones de Caballo (2014) confirmamos esa dificultad en encontrar un término exacto y único para describir la conducta socialmente hábil. Meichenbaum, Bulter y Grudson (1981, citados en Caballo 2014) explican que es imposible desarrollar una definición consistente de competencia social, ya que la interacción social debe considerarse dentro de un marco cultural determinado. También destacan la importancia de otros factores como la edad, el sexo, la clase social y la educación. Por último, aseguran que el individuo aporta sus propias

actitudes, creencias y valores a la interacción social, por lo que crea un estilo único. Por lo tanto, para Caballo (2014) ser habilidoso socialmente significa que:

Una respuesta competente es aquella sobre la que la gente está de acuerdo que es apropiada para un individuo en una situación particular. De igual forma, no puede haber una manera correcta de comportarse que sea universal, sino una serie de enfoques que pueden variar de acuerdo con el individuo. (p. 18)

Entonces, la conducta socialmente habilidosa se definiría como satisfactoria en función de la eficacia en una situación. No obstante, esta definición también ocasiona contradicciones y dificultades para emplearse adecuadamente, por ello Linehan (1984, citado en Caballo 2014) ofrece tres tipos básicos de consecuencias: 1) la eficacia para alcanzar los objetivos de la respuesta (*eficacia en los objetivos*), 2) la eficacia para mantener o mejorar la relación con la otra persona en la interacción (*eficacia en la relación*) y 3) la eficacia para mantener la autoestima de la persona socialmente habilidosa (*eficacia en el respeto a uno mismo*). Acaba diciendo que el valor de estos objetivos varía con el tiempo, las situaciones y los actores.

Caballo et al., (1986) define la conducta socialmente habilidosa como “ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas”. (p. 6)

Siguiendo este énfasis en la resolución de situaciones interpersonales, Rubio y Anzano (1998) definen a la habilidad social como “la capacidad de ejecutar aquellas conductas aprendidas que cubren nuestras necesidades de comunicación interpersonal y/o responden a las exigencias y demandas de las situaciones sociales de forma efectiva”. (p. 164)

De este concepto se pueden determinar cuatro características centrales de las habilidades: a) su carácter aprendido, b) la complementariedad e interdependencia de otro sujeto, c) la especificidad situacional y d) la eficacia del comportamiento interpersonal.

1.3. Tipos de habilidades sociales

Goldstein (1978) creó una escala de evaluación de habilidades sociales en base a tres objetivos: 1) determinar las deficiencias y competencias que tiene una persona en sus habilidades sociales, 2) identificar el uso de la variedad de habilidades sociales, personales e interpersonales, y 3) evaluar en qué tipo de situaciones las personas son competentes o deficientes en el empleo de una habilidad social. En este manual, clasifica la evaluación en seis áreas diferentes, donde, en consecuencia, agrupa las habilidades en seis grupos.

El grupo I determina las primeras habilidades sociales, que son: la escucha activa, iniciar una conversación, mantener una conversación, formular una pregunta, dar las gracias, presentarse, presentar a otras personas y realizar un cumplido.

El grupo II constituye las habilidades sociales avanzadas, que son: pedir ayuda, participar, dar instrucciones, seguir instrucciones, disculparse y convencer a los demás.

El grupo III engloba las habilidades sociales relacionadas con los sentimientos, que serían: conocer los propios sentimientos, expresar los sentimientos, comprender los sentimientos de los demás, enfrentarse al enfado de otro, expresar afecto, resolver el miedo y autorrecompensarse.

El grupo IV habla sobre las habilidades alternativas, que son: pedir permiso, compartir algo, ayudar a los demás, negociar, emplear el autocontrol, defender los propios derechos, responder a las bromas, evitar los problemas con los demás y no entrar en peleas.

El grupo V tiene que ver con las habilidades para hacer frente al estrés, las cuales son: formular una queja, responder una queja, demostrar deportividad después de un juego, resolver la vergüenza, arreglárselas cuando le deja de lado, defender a un amigo, responder a la persuasión, responder al fracaso, enfrentarse a los mensajes contradictorios, responder a una acusación, prepararse para una conversación difícil y hacer frente a las presiones de grupo.

Por último, el grupo VI determina las habilidades sociales de planificación, que serían: tomar iniciativa, discernir sobre la causa de un problema, establecer un objetivo, determinar las propias habilidades, recoger información, resolver los problemas según su importancia, tomar una decisión y concentrarse en una tarea.

2. Las habilidades sociales en los niños y niñas

Betina et al., (2011) citando a Michelson y otros (1987) nos cuentan que la mejor etapa para aprender las habilidades sociales es la infancia, porque son capacidades que se adquieren a través del aprendizaje. De hecho, la práctica de las habilidades sociales está influida por las características del entorno. Además, nos cuentan que “el desarrollo de las habilidades sociales está estrechamente vinculado a las adquisiciones evolutivas. Si bien en la primera infancia las habilidades para iniciar y mantener una situación de juego son esenciales, a medida que el niño avanza en edad, son destacadas las habilidades verbales y las de interacción con pares”. Es decir, el modo de aprender estas habilidades dependerá de la etapa evolutiva en la que se encuentre el/la menor.

Ramírez et al. (2020) nos cuenta, mediante una revisión bibliográfica sobre las habilidades sociales y la agresividad, que el periodo de la infancia es la adecuada para desarrollar los comportamientos habilidosos y el funcionamiento social, académico y psicológico. Por ello, las habilidades sociales están relacionadas con la etapa evolutiva. Para Ramírez et al. existen ciertas actitudes y comportamientos que van de la mano con el desarrollo evolutivo. En la primer infancia, mantener un contexto de juego es lo más importante y, a medida que crece el/la niño/a, entran en

juego las habilidades verbales y la interacción entre pares. En la etapa preescolar, se considera fundamental las relaciones entre pares, porque permiten el desarrollo general a través de las primeras manifestaciones prosociales, como, por ejemplo, la comprensión de emociones. Según Griffa et al. (2005) los menores pasan de juegos solitarios a otros juegos más cooperativos e interactivos, donde, se supone, los infantes superan el egocentrismo y, en consecuencia, comprenden el mundo social. En la etapa escolar, las habilidades sociales permiten adquirir destrezas tales como hacer críticas, saludar y expresar opiniones. (Monjas, 2004) Por otra parte, la adolescencia es una etapa crítica en las habilidades sociales. Aparecen los primeros comportamientos desafiantes y la ansiedad de encontrar una propia identidad social, además de que la aceptación social juega un papel fundamental. (Ramírez et al. 2020)

Por otro parte, Monjas et al. (2004) dicen que, en los años iniciales, la familia y las primeras figuras de apego representan un papel muy relevante para el desarrollo de las habilidades sociales. La participación social que tengan los padres y madres está directamente relacionado con el grado de desenvolvimiento social de los hijos e hijas. Además, exponerse a nuevas situaciones facilita la adquisición de habilidades y minimiza los temores sociales. Por el contrario, padres y madres que se muestran tímidos e inhibidos evitan que sus hijos/as se expongan a esas situaciones sociales que favorecen el aprendizaje de las habilidades. Por lo tanto, los niños/as aprenden escasos repertorios de conducta y, además, aprenden respuestas de inhibición y/o evitación.

Por todo esto, en este trabajo de investigación nos plantearemos en todo momento si existen diferencias significativas entre niños y niñas que han sufrido violencia de género y niños/as que, en teoría, han crecido en un ambiente sin violencia ni maltrato.

3. Las habilidades sociales en los niños y niñas expuestos/as a violencias de género

En un primer momento, se les consideraba hijos e hijas de mujeres maltratadas, minimizando y negando su posición como víctimas de maltrato. Más adelante, se acuñó el término de niños y niñas

testigos de violencia, definición que omite la posibilidad de que la violencia tenga impacto sobre ellos/as. Finalmente, a día de hoy se emplea el término de niños y niñas expuestos/as a violencia de género, considerándose un avance, ya que se está reconociendo que esa vivencia puede ser algo dañino y perjudicial para ellos/as. (Lizana, 2012).

Patrón (2005) nos cuenta que numerosos estudios han concluido que estos niños y niñas presentan más conductas agresivas y antisociales, además de presentar menor competencia social y menor rendimiento académico. Destaca que existen promedios altos de ansiedad y depresión y que, además, a largo plazo la consecuencia más importante es la presencia de conductas violentas dentro del hogar como aprendizaje adquirido.

Las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos que nos permiten relacionarnos con nosotros mismos y con los demás de manera positiva. Son una serie de herramientas y recursos que facilitan nuestra manera de socializar. Existen bastantes tipos de habilidades sociales, pero son tres las que se determinan como fundamentales, que son: la empatía, la asertividad y la capacidad de hablar en público. Las habilidades sociales no son innatas, se aprenden, y el momento perfecto para aprenderlas es durante la infancia. (Lázaro, 2021) Por lo tanto, un niño o niña que está expuesto a violencia de género no está creciendo en un ambiente estable para aprender a relacionarse; ocurre lo contrario, acaban aprendiendo una serie de comportamientos y conductas negativas para ellos, lo que les ocasiona graves dificultades para relacionarse e integrarse. La situación de exclusión social se ve agravada cuando tenemos en cuenta que, además de vivir constantemente expuestos a la violencia de género, no cuentan con las habilidades sociales y de comunicación necesarias para desarrollarse plenamente.

En un entorno estable de convivencia es más fácil desarrollar las principales habilidades, como: la asertividad, la empatía, la capacidad de concentración, la capacidad de escucha, la capacidad de expresar sentimientos y emociones, la capacidad de hablar en público, la capacidad de presentarse,

de dar las gracias... En el caso de los menores expuestos a violencia de género se denotan una serie de conductas que dificultan su socialización con iguales que, a su vez, han sido ocasionadas por la falta en el aprendizaje de las habilidades sociales básicas.

Según las autoras Alcántara et al. (2013) basándose en Sternberg (2006) aseguran que los menores expuestos a violencia de género tienen el doble de probabilidad de presentar problemas internalizantes o emocionales, tales como depresión o ansiedad, y externalizantes o problemas de conducta manifestadas a través de conductas disruptivas o agresión. Sin embargo, no se destacan diferencias significativas entre ambos sexos.

Dinu (2015) nos cuenta que hay una gran cantidad de consecuencias negativas que inciden en el desarrollo psicológico y emocional de los/as hijos e hijas víctimas de violencia de género, independientemente de la edad en la que la padecen, pero destacando que sí influye la duración del maltrato. Estos impactos en su desarrollo pueden ser: diversos problemas físicos (retraso en el crecimiento, alteraciones del sueño y alimentación, disminución de habilidades motoras...); graves alteraciones emocionales (ansiedad, ira, depresión, baja autoestima, trastornos de estrés postraumático...); numerosos problemas de conducta (escasas habilidades sociales, agresividad, déficit de atención-hiperactividad, inmadurez, delincuencia, toxicodependencias...); ciertos problemas cognitivos (retraso en el lenguaje, afectación en el rendimiento escolar...)

Algunas asociaciones que trabajan con menores, como Save the Children (2019) y UNICEF (2021), han destacado otra serie de consecuencias como, por ejemplo: sentimientos de miedo e inseguridad, miedo de perder al padre y a la madre, actuar conforme a edades inferiores, alteraciones bruscas del humor; en algunos casos, negación de la situación de violencia o desvalorización, tendencia a normalizar la agresión y el sufrimiento como forma de relacionarse, relevo intergeneracional de la violencia, aplicando aprendizajes de modelos violentos, respuestas agresivas como forma de defensa, parentalización como consecuencia de tener que actuar como protector y/o

cuidador de cara a los hermanos/as o a madres, algunos síntomas de estrés postraumático como insomnio, pesadillas, fobias, ansiedad, trastornos disociativos, enuresis, encopresis.

Según un estudio de Catama et al. (2015), los niños y niñas que no han estado expuestos/as a violencia presentan puntuaciones más elevadas en el apartado de las habilidades sociales básicas, las habilidades sociales para hacer amigos/as, las habilidades de comunicación, las habilidades de solución de problemas, las habilidades en relación con los adultos/as y las habilidades relacionadas con las emociones. También nos muestra que, en cuanto a la asertividad, la población estudiada que no ha convivido con el maltrato presenta mayor capacidad para responder asertivamente ante diversas situaciones, en comparación con el otro grupo. Por otro lado, esta autora citando a Patricio do Amaral et al. (2015) cuenta que, el individuo genera, a través de las habilidades sociales, estrategias de afrontamiento ante las situaciones adversas. En consecuencia, se evidencia que “la falta o deficiencia de habilidades sociales son un factor que refleja el bajo afrontamiento a las situaciones de maltrato por parte de la población maltratada, repercutiendo así en el establecimiento de relaciones interpersonales”.

Por otro lado, según la guía de intervención con menores víctimas de violencia de género del Gobierno de Canarias (2012) son varios los efectos negativos que implica la exposición a la violencia de género en la infancia, que van desde problemas físicos (retraso en el crecimiento, alteraciones en el sueño y alimentación, retraso en las habilidades motoras...) alteraciones emocionales (ansiedad, ira, depresión, baja autoestima, trastorno de estrés postraumático...) alteraciones cognitivas (retraso en el lenguaje, afectación al rendimiento escolar...) alteraciones en la conducta (déficits en habilidades sociales, agresividad, déficit de atención-hiperactividad, episodios delictivos, hábitos tóxico dependientes, déficits en el desarrollo de la empatía). Además, destacan que los menores que sufren violencia directa y son víctimas de maltrato infantil desarrollan estos problemas con mayor intensidad.

A continuación, podremos observar las consecuencias dependiendo del tipo de exposición a la violencia de género a través de tabla elaborada a partir de la información recopilada en la guía de intervención con menores víctimas de violencia de género del Gobierno de Canarias (2012):

TIPO DE EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA

PRINCIPALES CONSECUENCIAS

DIRECTA:

Los y las menores también experimentan la misma violencia que su madres. Violencia representada mediante *insultos, amenazas, humillaciones, desvaloración, manipulación emocional, maltrato físico activo, como, por ejemplo: bofetones, puñetazos, tirones de pelo, patadas, empujones...*

Consecuencias físicas: lesiones, retraso en el crecimiento, alteraciones neuropsicológicas, alteraciones del sueño y alimentación, retraso en el desarrollo motor, etc.

Alteraciones emocionales: depresión infanto-juvenil, ansiedad, baja autoestima, trastorno de estrés postraumático.

Problemas cognitivos: retraso en el lenguaje, absentismo escolar, fracaso escolar, déficits de atención y concentración, dificultades de integración escolar.

Problemas de conducta: falta de habilidades sociales, agresividad, inmadurez, delincuencia, toxicomanías.

INDIRECTA:

Se refiere a cuando la violencia ocurre en su presencia y cuando no están presentes, pero no pueden tomar distancia de sus progenitores.

Por ejemplo: *oyen peleas, golpes, perciben terror y desesperanza*

Incapacidad de las víctimas: existe incapacidad en las madres para atender las necesidades básicas de las niñas y niños, debido a la situación física y emocional. Esto puede ocasionar situaciones de negligencia y abandono hacia los niños y niñas.

Incapacidad en los agresores: incapacidad para establecer una relación cálida y sana con sus hijos/as. En consecuencia, puede ocasionar serios problemas de vinculación afectiva y establecimiento de relaciones de apego.

A partir de toda la información recogida, podemos dividir las consecuencias de los y las menores víctimas de violencia de género en cuatro aspectos diferentes. En primer lugar, las

consecuencias físicas que ocasionan; seguidamente, la presencia de alteraciones emocionales; por otro lado, los problemas cognitivos; y, finalmente, los problemas de conducta. En este trabajo de investigación, indagaremos a fondo sobre los aspectos relevantes en cuanto a las habilidades sociales; cuyo ámbito engloba las cuatro dimensiones en las que se dividen las consecuencias.

3.1. Dificultades para intervenir con el/la menor

Trabajar con menores que han sufrido violencia de género implica ciertas dificultades en el ejercicio de los profesionales que se encargan de su atención, ya que deben tener en cuenta las leyes que amparan al menor, y, por otro lado, las leyes que se refieren a la violencia de género. (Instituto Canario de igualdad, 2012)

A día de hoy, en la actual Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (2004), el artículo 1. Objeto de ley dice que “(...) *su finalidad es prevenir, sancionar y erradicar esta violencia y prestar asistencia a las mujeres, a sus hijos menores y a los menores sujetos a su tutela, o guarda y custodia, víctimas de esta violencia*”. Es decir, la actual ley ya considera a los hijos e hijas de las mujeres maltratadas como víctimas de la violencia. Por ello, el Estado español garantiza su atención y protección integral a estos menores.

Esta misma ley se pronuncia en su artículo 19.5 diciendo que “*también tendrán derecho a la asistencia social integral a través de estos servicios sociales los menores que se encuentren bajo la patria potestad o guarda y custodia de la persona agredida. A estos efectos, los servicios sociales deberán contar con personal específicamente formado para atender a los menores, con el fin de prevenir y evitar de forma eficaz las situaciones que puedan comportar daños psíquicos y físicos a los menores que viven en entornos familiares donde existe violencia de género*”.

Existen numerosas normativas que protegen al menor. La Constitución española de 27 de diciembre de 1978 hace entender que los menores son titulares de todos los derechos de la

Carta Magna. A nivel internacional, se han creado diversos tratados internacionales que aseguran la protección del menor, que, a su vez, han sido ratificados por España. La Convención de Derechos del Niño, de Naciones Unidas, de 20 de noviembre de 1989, ratificada por España el 30 de noviembre de 1990, da comienzo a una nueva mirada en cuanto a la relación con el menor se refiere, ya que basa su reconocimiento en el papel que desempeña en la sociedad y en la exigencia de un mayor protagonismo. El Parlamento Europeo también ha creado una instancia que proteja al menor, aprobando la Carta Europea de Derechos del Niño.

Ahora bien, el mayor problema para intervenir con un/una menor expuesto/a a violencia de género aparece cuando hablamos de la patria potestad. El Instituto Canario de igualdad (2012) nos dice que “el ejercicio conjunto de la patria potestad implica la participación de ambos progenitores en cuantas decisiones relevantes afecten a sus hijos e hijas, especialmente, en el ámbito educativo, sanitario, religioso y social”. Es decir, para poder atender a estos/as menores será necesario contar con la autorización previa de los que ostenten la patria potestad, quienes, en la mayoría de los casos, son el padre y la madre. Por lo tanto, si el agresor mostrara su disconformidad con la atención psicológica del menor, el padre podría acudir al juez para pedir el cese de la intervención.

4. Intervención a los/as menores víctimas de violencia de género

Como hemos mencionado anteriormente en numerosas ocasiones, afortunadamente en España consideramos como víctimas a los hijos e hijas de la violencia de género. Según el Ministerio de Igualdad del Gobierno de España, a través de la delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, han asesinado a 47 menores víctimas mortales de la violencia de género desde el 1 de enero de 2003 hasta el día de hoy. Por otro lado, son un total 356 huérfanos desde el 1 de enero de 2003 hasta el día hoy. (Ministerio de igualdad, 2022)

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad realizó una macroencuesta en 2011 donde señalaban que más del 70% de las mujeres maltratadas tienen hijos e hijas menores de edad que viven expuestos/as a la violencia. El estudio cuenta que un 85% de los menores fueron testigos de la violencia y un 66,6% fueron maltratados de manera física y psicológica. De esta investigación también podemos destacar que esta exposición a la violencia ocasiona graves consecuencias para el desarrollo del menor y para sus futuras conductas comportamentales. (Rosser, 2014)

4.1. Respuesta estatal de primer nivel

A continuación, expondremos a nivel estatal los tipos de respuesta institucional que existen para atender a los menores víctimas de violencia de género.

Para explicar la intervención institucional de este colectivo, tomaremos como referencia la guía para profesionales de intervención con menores expuestos a violencia de género, escrita por Ana María Rosser Limiñana, Esther Villegas Castrillo y Raquel Suriá Martínez (2014).

Cualquier intervención por parte de la institución que esté orientada al menor víctima de violencia de género debe ofrecerle: estabilidad, seguridad, integración del trauma y reconexión con la realidad. Las actuaciones deben ser integrales y coordinadas entre todos los agentes que participen en el sistema, mediante protocolos de coordinación y acción que faciliten la disponibilidad de los recursos. Las instituciones y administraciones que forman parte son: Justicia, Servicios Sociales, Sanidad, Educación y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Seguidamente, se detallarán los procedimientos obtenidos de los ámbitos sanitarios, policial y social.

Ámbito sanitario: protocolo de actuación

Funciona igual que en el contexto educativo; se da en las consultas médicas o en los servicios especializados o de urgencia. Los objetivos del Protocolo Común para la Atención Sanitaria ante la Violencia de Género son:

1. Contribuir a la mejora continua de la calidad asistencial a las mujeres que sufren maltrato y sus hijas e hijos.
2. Hace referencia a cualquier forma de violencia y malos tratos por razón de género, ejercida contra las mujeres mayores de 14 años (si edad pediátrica hasta los 18...)
3. Ofrece indicaciones para la detección precoz, valoración y actuación con los hijos e hijas de mujeres
4. Dar a conocer al personal sanitario las consecuencias de la violencia contra las mujeres en su salud y en el desarrollo físico, psicológico y social de sus hijos e hijas.

Es muy importante la coordinación de los especialistas en medicina con los pediatras y con los profesionales del trabajo social para realizar una valoración de la situación de los hijos e hijas

Ámbito policial: fuerzas y cuerpos de seguridad del estado

Desde las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado debe existir una valoración de riesgo para los menores. Además, realizan una tarea concreta creando cuerpos especiales para la atención a la mujer, menor y familia.

La Policía Local presta auxilio inmediato a las víctimas, hace acompañamiento y seguimiento. Algunas ciudades cuentan con atención específica en violencia de género y doméstica. La Policía Nacional cuenta con los servicios de Atención a la Familia (SAF) que ofrecen información, atención, investigación y derivación a otros recursos a la mujer

maltratada. Finalmente, la Guardia Civil actúa con víctimas de delitos violentos: malos tratos y agresiones sexuales.

Servicios sociales comunitarios

Cuentan con:

1. Centros Municipales de Servicios Sociales

Aparecen las concejalías de bienestar social, igualdad, de la mujer, etc. y ofrecen servicios de información, valoración, orientación y asesoramiento, de convivencia y reinserción social, y de ayuda a domicilio.

2. Centros Provinciales de las Diputaciones Provinciales

Se ofrece atención, información sobre recursos, asesoramiento legal y apoyo psicológico, atención social y formación laboral, programas de prevención y sensibilización, políticas de igualdad, apoyo a mujeres empresarias, certámenes, encuentros y concursos.

3. Concejalías de bienestar social, igualdad, de la mujer...

Dispone de servicios especializados como: la Red de Centros Residenciales dirigidos a mujeres en exclusión sociales, los centros de acogida, el Servicio Especializado de Atención a la Familia e Infancia, los puntos de encuentro familiar (P.E.F.) y los centros de la mujer.

Dejando de lado la guía de intervención con menores expuestos a violencia de género, seguidamente, comentaremos cómo es la intervención integral que se ofrece en la Comunidad Autónoma de La Rioja, concretamente, focalizaremos la intervención en el programa *apóyame*, perteneciente a la Asociación Pro-Infancia Riojana.

4.2. Intervención desde el trabajo social en La Rioja. Programa *Apóyame* de APIR

Para conocer la manera de intervenir con este colectivo en La Rioja, destacaremos los aspectos fundamentales que aparecen en la Guía de Intervención con Menores Víctimas de Violencia De Género creada por el Instituto Canario de Igualdad, cuya pautas son utilizadas en La Rioja.

La Asociación pro-infancia riojana (APIR) es una entidad sin ánimo de lucro que lleva funcionando desde 1981 para la infancia, la adolescencia y sus familias. El objetivo de esta entidad es ofrecer las mismas oportunidades de desarrollarse y disfrutar de una infancia plena y feliz a aquellos niños que no han nacido con esa suerte. Con este fin, desarrollan programas y actividades que ayudan a las familias con sus dificultades sociales y personales. En este trabajo nos centraremos en el programa *apóyame*, debido a que es el que atiende a los/as menores víctimas de violencia de género.

El programa “apóyame” es un servicio de atención integral a menores expuestos/as a un ambiente familiar de violencia de género, pertenece al Gobierno de La Rioja y es gestionado por APIR. El servicio social que presta este programa es el Centro Asesor de la Mujer que interviene de manera interdisciplinar a través de este servicio.

Este programa es de carácter psicoeducativo que se dirige a menores entre los 6 y los 17 años residentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja , que viven separados/as físicamente del agresor tras haber convivido en un ambiente de violencia de género. Los objetivos son: paliar los efectos emocionales, comportamentales, sociales y cognitivos de estos/as menores, romper la transmisión intergeneracional de la violencia y mejorar, si fuera necesario, la relación materno-filial. Para trabajar estos objetivos, dividen la intervención en 10 sesiones: las dos primeras son de manera individual y se realizan las primeras entrevistas, también se toma nota en cuanto a los indicadores de violencia; las siguientes cuatro sesiones

se realizan de manera grupal con otros/as menores que participan en el programa, y se realizan actividades que implican la resolución de conflictos, los tipos de respuesta (agresiva, pasiva y asertiva), los tipos de violencia (física y psicológica) y los buenos tratos; finalmente, en las últimas sesiones, se retoma el contacto entre los/as hijos/as y la madre para conocer su grado de interacción a la hora de jugar, la historia de vida y la proyección de futuro.

Ahora, nos centraremos en la intervención que ofrecen. Para poder explicar y entender la intervención, explicaremos la guía mencionada anteriormente sobre la Intervención con Menores Víctimas de Violencia de Género realizada por el Instituto Canario de Igualdad (2012).

En la intervención con mujeres y menores existen dos tipos de intervenciones: la directa, que actúa ante los hechos sufridos por cada sujeto; y la indirecta, trabajando con la madre haciéndola precursora y facilitadora de la intervención, construyendo de nuevo el vínculo materno-filial que podría o no estar deteriorado.

La base de la intervención son los buenos tratos. Trabajar mediante los buenos tratos implica que se contrarresten los daños provocados por la violencia y, así, obtener un enfoque reparador más que puramente asistencialista. Por lo tanto, el objetivo de este enfoque es conseguir que las mujeres se sientan precursoras del cambio en sus hijos/as para motivar la reconstrucción en los efectos de la violencia de género que tienen los menores.

4.2.1. Valoración

La valoración se realizará por la trabajadora social que atiende a la mujer, que deberá determinar si las secuelas en el/la menor son por la violencia de género u otros eventos de la etapa evolutiva, así como las demandas en la relación materno-filial y el grado de desajuste emocional en las áreas de la/el menor o de la madre.

En cuanto inicie la intervención, el/la profesional que atienda el caso deberá realizar una valoración constante de su proceso, considerando siempre la evolución, el mantenimiento, los progresos o involución.

En la primera entrevista individual con la madre, se valorarán: las demandas que ésta tiene de sus hijos/as para averiguar los aspectos bio-psico-sociales que afectan a su desarrollo y la historia de violencia de género a través los siguientes pasos:

1. Desarrollo físico-biológico
 - 1.1. Desarrollo prenatal
 - 1.2. Desarrollo postnatal
 - 1.3. Historia médica y de salud de la persona menor de edad
 - 1.4. Alimentación
 - 1.5. Sueño
 - 1.6. Control de esfínteres
 - 1.7. Motricidad
2. Desarrollo cognitivo:
 - 2.1. Lenguaje Lectura y escritura
 - 2.2. Capacidades intelectuales
 - 2.3. Historia escolar, rendimiento académico.
3. Desarrollo emocional y afectivo-sexual:
 - 3.1. Regulación de afectos y emociones
 - 3.2. Ansiedad
 - 3.3. Miedos
 - 3.4. Desarrollo afectivo-sexual
4. Desarrollo Social

4.1. Habilidades sociales: pedir las cosas, contacto ocular, iniciar, mantener y finalizar una conversación (las cuales analizaremos en el marco empírico).

4.2. Habilidad para empatizar con otros y otras

En la misma entrevista inicial, se comentarán los episodios de violencia presenciados por el/la menor, así como su comportamiento durante los mismos, su respuesta hacia la madre y el agresor, estilos de afrontamientos, etc. También se tiene en cuenta el tipo de maltrato que sufría o sufre el hijo o hija (físico, psicológico, sexual) y la frecuencia. Por otro lado, el grado de resiliencia del menor es un factor fundamental, es decir, se trata de identificar la existencia de factores protectores. Finalmente, se realizan una pruebas estandarizadas que recogen el grado de asimilación de la violencia en la familia que permiten recoger información del menor.

4.2.2 Fase de acogida o presentación del recurso

El objetivo en esta fase es ofrecer al menor un espacio seguro donde sepa que se le respeta y protege, que se le proporciona calidez y seguridad. En un primer lugar se presentará al equipo profesional. Después, se hablará sobre el motivo de su visita y se les explica qué se hace en el programa. Finalmente, se presenta la metodología de trabajo y los objetivos de la intervención. Es importante destacar que el lenguaje con el/la menor debe ser fluido, sin tecnicismos, ya que puede ocasionar distanciamientos. Además, cabe destacar que no hay que hablar del trauma en el momento, sino que antes debe configurarse un espacio seguro donde el/la menor empiece a desarrollarse en la intervención.

4.2.3. Facilitar expresión emocional de la violencia sufrida

El siguiente paso de la intervención consiste en conectar con las emociones censuradas por la violencia sufrida, tratando de encontrar el relato de los sucesos traumáticos, pero en

ambientes seguro para que los/as niños/as expresen sus emociones asociadas a los episodios de violencia.

En el programa *apóyame* cuentan con diversas actividades para realizar la expresión de esos sentimientos. En este punto de la intervención empiezan las sesiones grupales, que ya hemos mencionado anteriormente. Aquí los/as menores ya trabajan sobre la violencia; no se nombra directamente la violencia de género, pero se realizan juegos de roll-playing donde los tipos de violencia son el centro de la intervención. Las sesiones grupales ayudan a trabajar sobre los mitos y la asimilación de la violencia mediante una reconstrucción cognitivo-conductual. Gracias a este trabajo, los/as participantes se encuentran en espacios seguros y estables donde, normalmente, empiezan a contar historias o anécdotas referentes al maltrato sufrido en sus casas.

Por otro lado, los juegos de roll-playing trabajan las habilidades sociales. El objetivo es mostrar los tipos de respuesta que existen ante un conflicto, siempre favoreciendo el tipo de respuesta asertiva y los buenos tratos.

4.2.4. Trabajar familiarmente la violencia de género

En un primer lugar, en las sesiones familiares se trabaja la relación maternofilial. Al acabar los grupos, los hijos e hijas pasan a compartir espacio y juego con sus madres. El objetivo de la primera sesión es investigar el grado en que se conocen el/la uno/a al otro/ y ofrecerles una alternativa de juego para realizar en casa y, mediante este juego, favorecer una mejora de la relación maternofilial si fuera necesario.

En la siguiente sesión, se trabaja la historia de vida, fortaleciendo más aún el vínculo maternofilial. La historia de vida es una técnica de investigación cualitativa, cuyo principal objetivo es conocer los relatos de una persona sobre su vida o momentos destacados. (Cotán,

s.f.) En este caso, se utiliza esta técnica para identificar los recuerdos que tiene el hijo/a y reforzar los vínculos positivos en su relación.

Finalmente, en la última sesión del programa, se lleva a cabo la proyección de futuro. Esta sesión también se fundamenta en reforzar los vínculos maternofiliales. Además, pretende identificar su evolución a nivel emocional y conocer sus objetivos a largo plazo.

4.2.5. Intervención indirecta con niños y niñas víctimas de violencia de género

En la mayoría de los casos, las madres comentan la gran preocupación que sienten por sus hijos/as. Es así como el papel de la madre conlleva un gran peso en cuanto a la participación en el proceso terapéutico. Así, se hace referencia a la intervención indirecta, que es la que se realiza a través del empoderamiento de la madre. Para ello, es muy importante tener en cuenta ciertos aspectos en la intervención. Por un lado, es necesario hacer a las madres resilientes, es decir, que puedan superar las dificultades con sus hijos/as y puedan expresarlas abiertamente. La labor del trabajador social se encuentra en fortalecer a las habilidades sociales que poseían o poseen las madres y que se han perdido a causa de la violencia. Por otro lado, se tienen en cuenta los buenos tratos y las competencias parentales en el bienestar infantil, es decir, se da la importancia que tiene el buen trato en los/as hijos/as para garantizar la salud y el bienestar físico, psicológico y social. Para que se den estos buenos tratos, debe darse la combinación de estos cuatro factores: recursos y capacidades de la madre (en cuando a resiliencia y buenos tratos se refiere), satisfacción de las necesidades de los/as niños/as, fuentes de resiliencia de todas las personas implicadas en el proceso y recursos comunitarios. En definitiva, las habilidades y capacidades de la madre se traducen en fuentes de resiliencia para los/as hijos/as.

III. INVESTIGACIÓN EMPÍRICA: DIFERENCIAS EN LAS HABILIDADES SOCIALES EN MENORES QUE HAN ESTADO EXPUESTOS/AS A VIOLENCIA DE GÉNERO Y EN MENORES QUE NO HAN ESTADO EXPUESTOS/AS. UN ESTUDIO COMPARATIVO

En este apartado se realiza el estudio sobre las diferencias en las habilidades sociales de los menores que han estado expuestos/as a violencia de género y de los menores que han tenido un estilo de vida normativo en cuanto a las relaciones filio-parentales se refiere. Se procede a la realización de cuestionarios que serán respondidos por los niños y las niñas que acuden al programa de menores expuestos/as a ambientes familiares de violencia de género, también conocido como programa *apóyame*, cuya intervención está gestionada por APIR (Asociación Pro Infancia Riojana) y que pertenece, a su vez, al gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

A continuación, se aborda la introducción del apartado, seguidamente hablaremos de la metodología. Después, expondremos los datos obtenidos de los cuestionarios, y finalmente, realizaremos una discusión de los datos obtenidos a modo de conclusión.

1. Introducción

La exposición a la violencia de género en la población menor de edad ocasiona graves consecuencias sociales, no sólo en la parte de las habilidades, sino también en aspectos cognitivos, motores, emocionales o físicos. Sin embargo, la parte empírica de esta investigación recoge, en la medida de lo posible, las consecuencias en las habilidades sociales de los niños y niñas expuestos/as a violencia de género. Para ello, realizaremos las preguntas tanto a menores que viven en ambientes familiares estables como a los que no, con el objetivo de determinar las diferencias significativas entre un colectivo u otro. Asimismo, la prueba constará de varios objetivos:

1. Identificar las deficiencias y competencias que tienen los/as menores en sus habilidades sociales.

1.1. Identificar las deficiencias y competencias que tiene los/as menores expuestos/as a violencia de género en sus habilidades sociales.

1.2. Identificar las deficiencias y competencias que tiene los menores no expuestos/as a violencias de género en sus habilidades sociales.

2. Identificar las diferencias en cada uno de los seis grupos de habilidades sociales en los dos colectivos objetos de investigación.

2.1. Identificar las diferencias en las primeras habilidades sociales en los dos colectivos.

2.2. Identificar las diferencias en las habilidades sociales avanzadas en los dos colectivos.

2.3. Identificar las diferencias en las habilidades sociales relacionadas con los sentimientos en los dos colectivos.

2.4. Identificar las diferencias en las habilidades sociales alternativas en los dos colectivos.

2.5. Identificar las diferencias en las habilidades sociales para hacer frente al estrés en los dos colectivos.

2.6. Identificar las diferencias en las habilidades sociales de planificación en los dos colectivos.

El análisis empírico se divide en cuatro partes: metodología, donde se explican los métodos y técnicas utilizadas, los sujetos que han sido encuestados y el procedimiento para recoger la información. Luego, se realizará la representación de los resultados mediante tablas y gráficos. Más adelante, se analizarán los datos obtenidos de los cuestionarios y, finalmente, trataremos de realizar una discusión sobre los resultados.

2. Metodología

El cuestionario está basado en el Manual de calificación y diagnóstico de la lista de chequeo de habilidades sociales de Goldstein (1978). Además, se ha adaptado la prueba en dos modalidades: presencial y online. Para que los niños y niñas del programa *apóyame* pudieran realizar las encuestas, el formato de la prueba se redujo en una única hoja para facilitar la comprensión de la misma (anexo 1). Más adelante, se realizó otra modificación que se adaptara a la comprensión lectora de los/as encuestados/as (anexo3). Por otro lado, a la hora de realizar las encuestas a los menores que no están expuestos/as a violencia de género, se decantó por el formato online, facilitando un enlace con las preguntas (anexo 2).

2.1. Participantes

Participan en la investigación un total de veinte niños/as, diez de ellos pertenecen al grupo de población que ha estado expuesto a violencia de género y los otros diez a los que no estaban expuestos.

Los/as menores que han vivido violencia de género forman parte del programa *apóyame* debido a que han vivido en ambientes familiares con violencia de género, que residen en La Rioja. Como es un estudio comparativo, se ha estudiado a otro tipo de población: menores residentes en La Rioja que no han vivido en ambientes familiares con violencia de género.

La encuesta se proporcionó a 5 niñas y a 5 niños del grupo expuesto/a a violencia y a 7 niñas y 3 niños del grupo no expuesto/a.

Todas las personas encuestadas se seleccionaron al azar, exceptuando por la condición de haber sufrido o no violencia de género en el núcleo familiar. Estos sujetos analizados son los/as niños/as que he tenido la suerte de conocer en el programa *apóyame* donde realicé mis prácticas de intervención del cuarto curso de Trabajo Social.

En un principio no se considera relevante la diferencia en la edad ni en el sexo, ya que, en edades tempranas, los efectos de estar expuestos/as a violencia de género son semejantes. . La diferencia se hace más relevante cuando están en la etapa de la adolescencia, pero esta cuestión no se investigará en este trabajo.

2.2. Instrumento

Para recabar la información de esta investigación cuantitativa, se consideró oportuna la realización de una encuesta, porque pretendíamos lograr los objetivos propuestos.

La encuesta (anexo 2 y 3) es de tipo Likert debido a que mide la opinión de los encuestados/as sobre un tema, identificando la frecuencia con la que realiza esa actividad. En este caso, la frecuencia se mide en indicadores de tiempo (nunca, muy pocas veces, a veces, a menudo y siempre) y el tema a investigar es la frecuencia en la que usan sus habilidades sociales. Son un total de 30 preguntas. Las dos primeras corresponden al perfil de la población: edad y sexo. Las restantes se dividen en los seis grupos de habilidades sociales.

Esta encuesta es el primer instrumento de valoración para recabar la información. No obstante, hay que destacar que, personalmente, he intervenido en decenas de casos de menores expuestos/as a violencia de género, por lo que adjuntaré mi punto de vista en las conclusiones generales de la investigación.

El procedimiento llevado a cabo es explicado a continuación.

2.3. Procedimiento

Al inicio de la investigación de este trabajo, se planteó la posibilidad de entrevistar a 20 niños/as de cada grupo objeto de estudio. Sin embargo, como consecuencia de la baja participación de los/as usuarios/as en programa *apóyame*, se ha decidió realizar 10 encuestas a

cada colectivo. Asimismo, la baja participación se debe a que los/as menores ya estaban en periodo vacacional, por tanto, son pocos los/as que acuden al servicio.

Los sujetos han sido elegidos al azar. A pesar de ello, las personas han sido seleccionadas por diversos factores. El primer motivo era cumplir con la edad establecida, es decir, ser menor de edad. No obstante, este factor implica una gran variedad dependiendo de la edad, por lo que se decidió escoger a niños/as que comprendieran edades parecidas: entre los 9 y 13 años. Aunque hay que destacar que participan un par de niños/as de edades inferiores.

Para poder realizar las encuestas al colectivo acarreado por la violencia de género, se han tenido de realizar una serie de procedimientos. En primer lugar, se contactó con las trabajadoras sociales del programa *apóyame* con el objetivo de pedir autorización para poder realizar las encuestas a los usuarios/as del servicio. Después de su aprobación, se acudió al programa *apóyame*. Los/as menores que participan en el programa también tuvieron que dictaminar su aprobación. Después de todas las aprobaciones, se tuvo que elegir el espacio oportuno para coincidir con varios niños/as a la vez. Por ello, el espacio para realizar las encuestas fue una sesión grupal del propio programa. Por otro lado, hubo que acudir al servicio días antes para proponerle la encuesta a otros dos usuarios que no participaban en los grupos.

Respecto a los/as menores no expuestos/as a violencia de género, se optó por contactar personalmente con las madres. En este caso, se sobreentiende que son niños/as que no viven en ambientes donde exista la violencia de género. También se tuvo en cuenta que los/as menores se encontraran en edades parecidas.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos de las veinte encuestas realizadas a la población objeto de estudio

3. Resultados

Basándonos en los datos recogidos de las 20 encuestas, expondremos a continuación los resultados de estas mediante tablas y gráficos que faciliten la comprensión de los datos.

Los resultados se presentarán en función de los apartados de las encuestas: la edad, y el sexo, que determinan el perfil de la población estudiada, las primeras habilidades sociales, las habilidades sociales avanzadas, las habilidades sociales relacionadas con los sentimientos, las habilidades sociales alternativas, las habilidades sociales para hacer frente al estrés y las habilidades sociales de planificación.

En cada apartado se mostrarán las dos gráficas o tablas que representan a cada uno de los dos grupos estudiados.

3.1. Perfil de la población

Las primeras preguntas del cuestionario se fundamentan en que es necesario adquirir un perfil concreto de la población que estudiamos.

En primer lugar, tenemos la tabla 1 que muestra la edad de los participantes. Podemos observar que los participantes expuestos/as presentan edades que engloban desde los 6 años hasta los 13.

Tabla 1. Edad del grupo expuestos/as

ID	EXPUESTOS/AS	RESPUESTAS
1	Anónimo	9
2	Anónimo	6
3	Anónimo	12
4	Anónimo	13
5	Anónimo	10
6	Anónimo	10
7	Anónimo	11
8	Anónimo	11
9	Anónimo	9
10	Anónimo	13

Hablando sobre los/as menores no expuestos/as las edades parecen ser más similares.

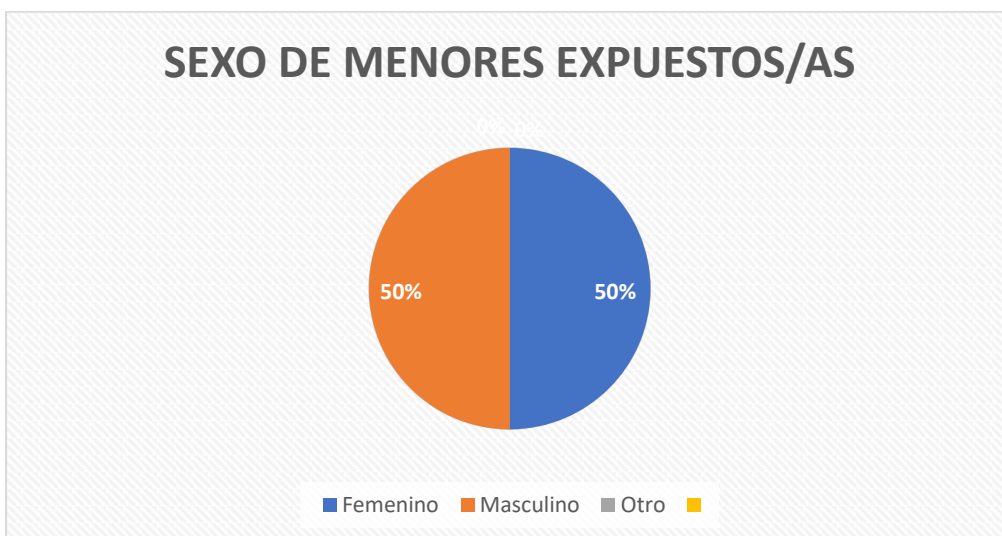
Aparecen edades desde los 8 años hasta los 12.

Tabla 2. Edad del grupo no expuestos/as

ID	NO EXPUESTOS/AS	RESPUESTAS
1	Anónimo	10
2	Anónimo	10
3	Anónimo	9
4	Anónimo	11
5	Anónimo	11
6	Anónimo	10
7	Anónimo	8
8	Anónimo	11
9	Anónimo	11
10	Anónimo	12

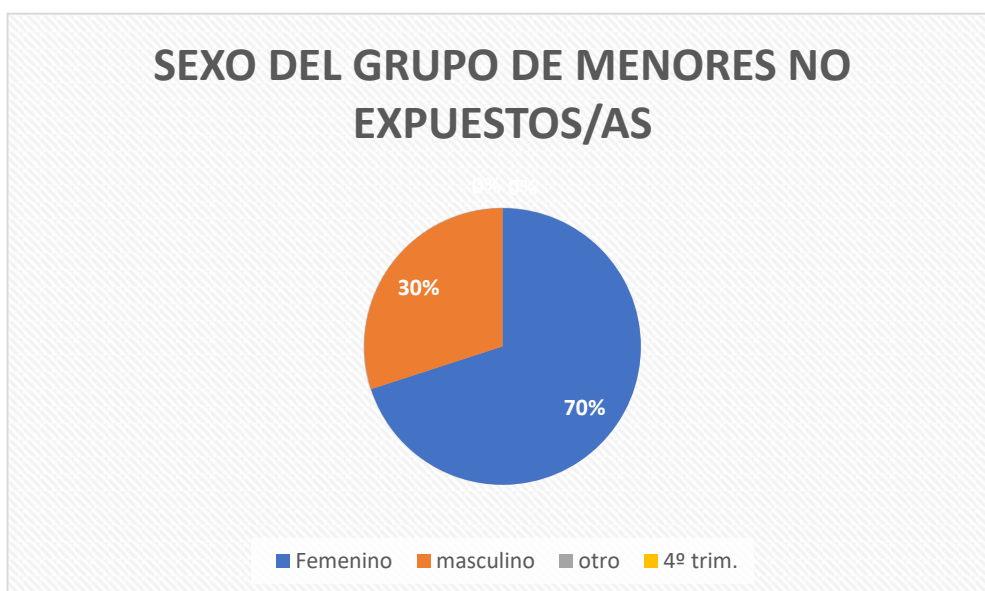
Otro factor que se considera importante en esta investigación es el sexo.

Gráfica 2. Sexo menores expuestos/as



Los menores encuestados del grupo de menores expuestos/as se dividen en un 50% pertenecientes al sexo femenino y el otro 50% por pertenecer al masculino.

Gráfica 2. Sexo menores no expuestos/as



Los menores encuestados del grupo de menores no expuestos/as se dividen en un 70% pertenecientes al sexo femenino y el otro 30% por pertenecer al masculino. Ningún participante de los dos grupos se considera de otra identidad sexual y/o de género.

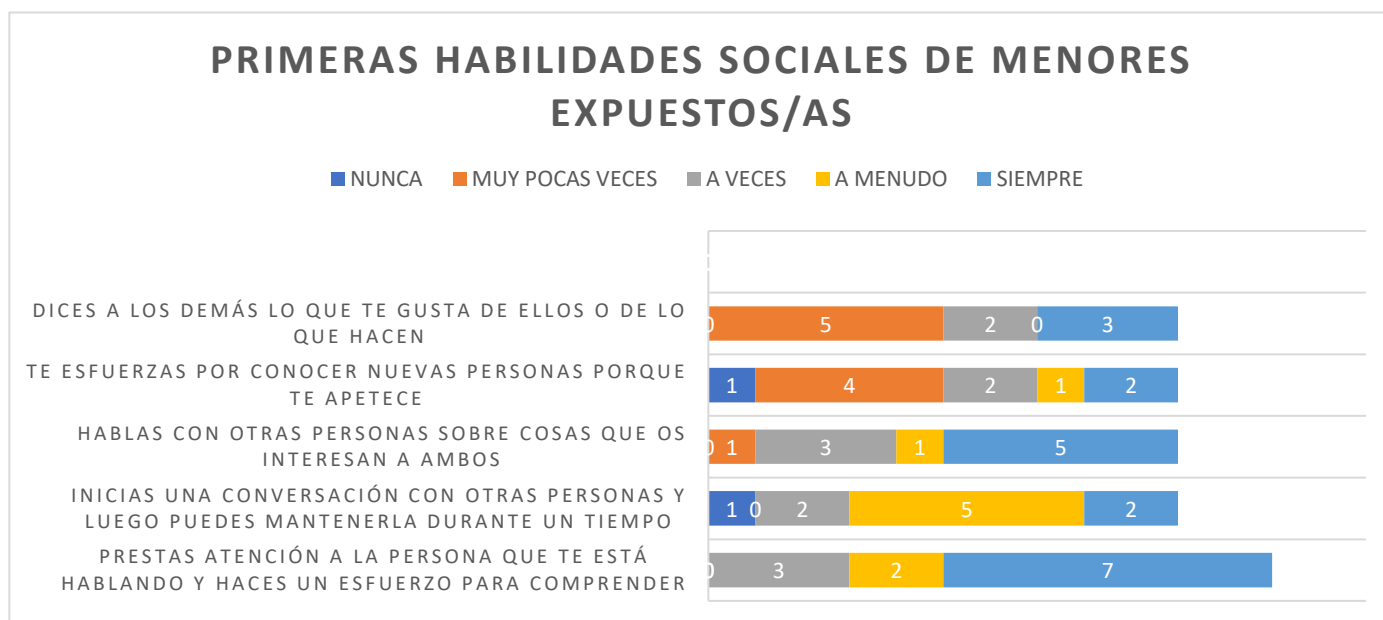
3.2. Cuestiones sobre las habilidades sociales

En este apartado encontramos las cuestiones mencionadas anteriormente. Aquí, estudiaremos a fondo las razones de este trabajo de investigación. Al igual que en el apartado anterior, iremos exponiendo los dos gráficos representativos de los dos grupos estudiados. Primero aparecerán las respuestas de los menores expuestos/as a violencia de género y, seguidamente, los menores que no están expuestos/as. Los apartados mencionados serán los grupos de las habilidades sociales.

En las gráficas que mostraremos a continuación, se sobre entiende que, si la media de las respuestas en cada sección sobrepasa la parte derecha de las gráficas, es decir, que sean mayoritarios los resultados a partir de la opción “a veces”, el uso de las habilidades sociales es adecuado.

Primeras habilidades sociales

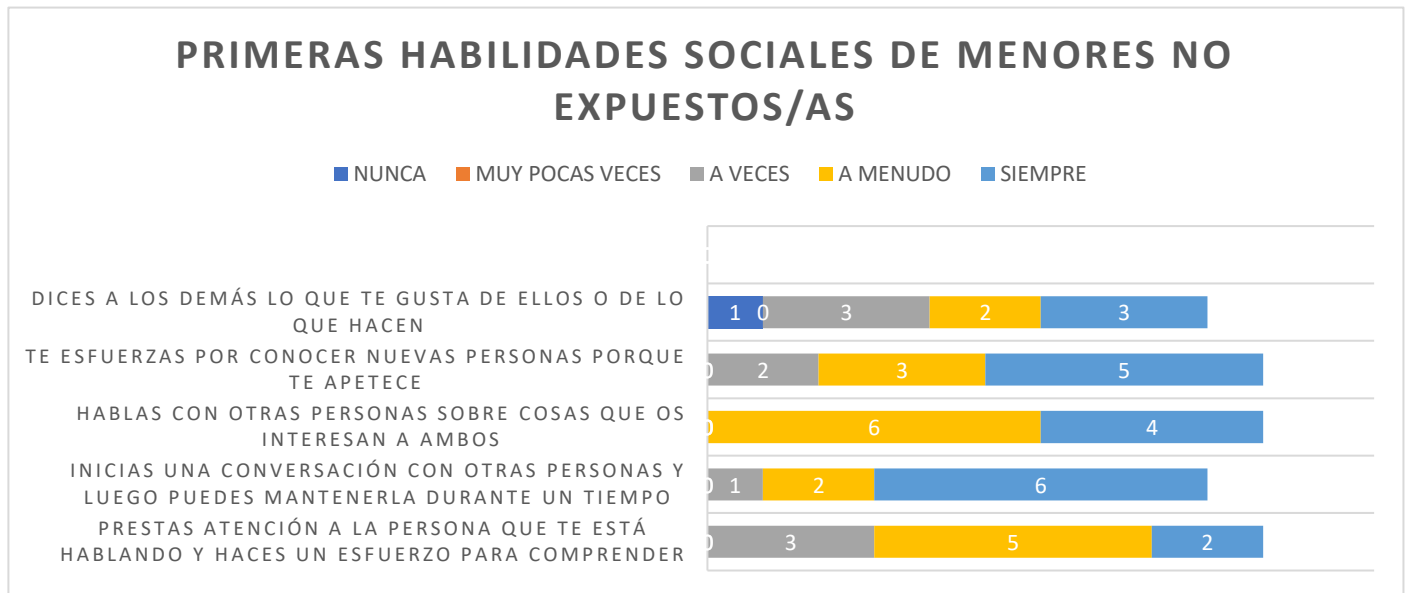
Gráfica 3. Primeras habilidades sociales de menores expuestos/as



Como podemos observar, en líneas generales presentan una adecuada adquisición de las habilidades sociales. No obstante, parece haber dos aspectos en los que algunos/as

encuestados/as presentan dificultades. El 50% de los menores aseguran que muy pocas veces dicen a los demás cosas que les gustan de ellos.

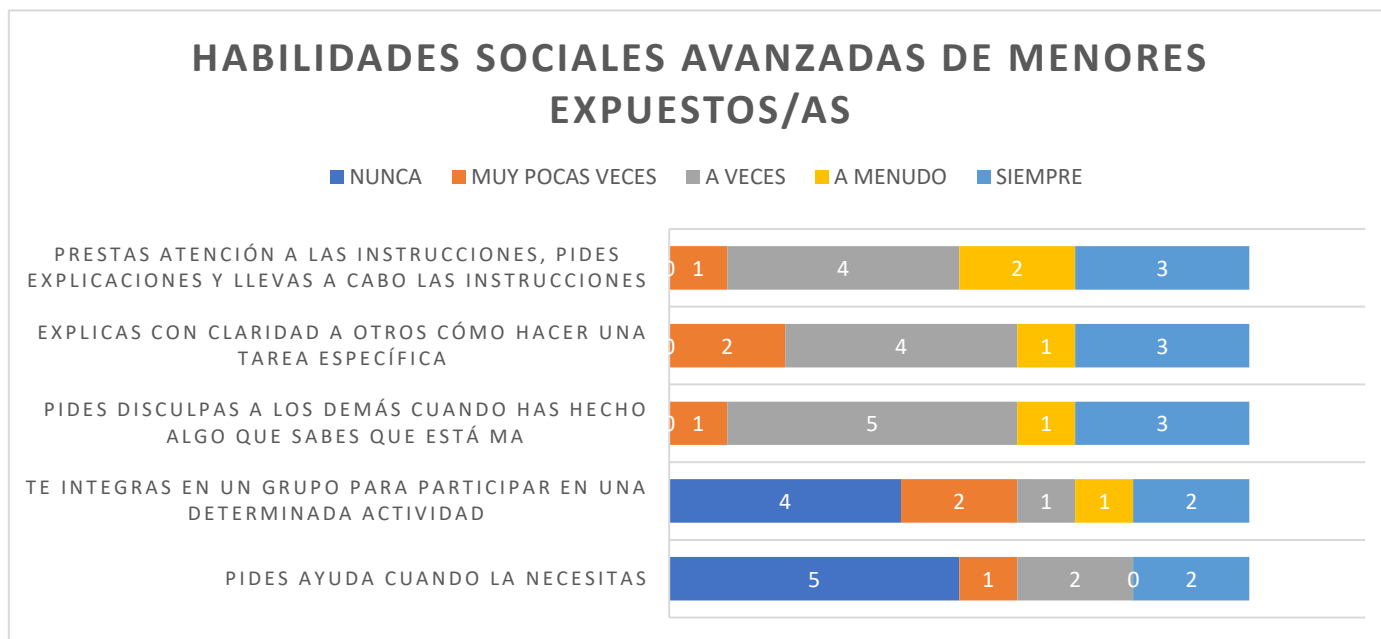
Gráfica 4. Primeras habilidades sociales de menores no expuestos/as



En esta gráfica, parece que hay más niños/as que aplican las habilidades sociales primarias, en comparación con la gráfica del grupo de menores expuestos/as. El 60% de los encuestados dice que siempre inicia una conversación con otras personas y luego es capaz de mantenerla durante un tiempo.

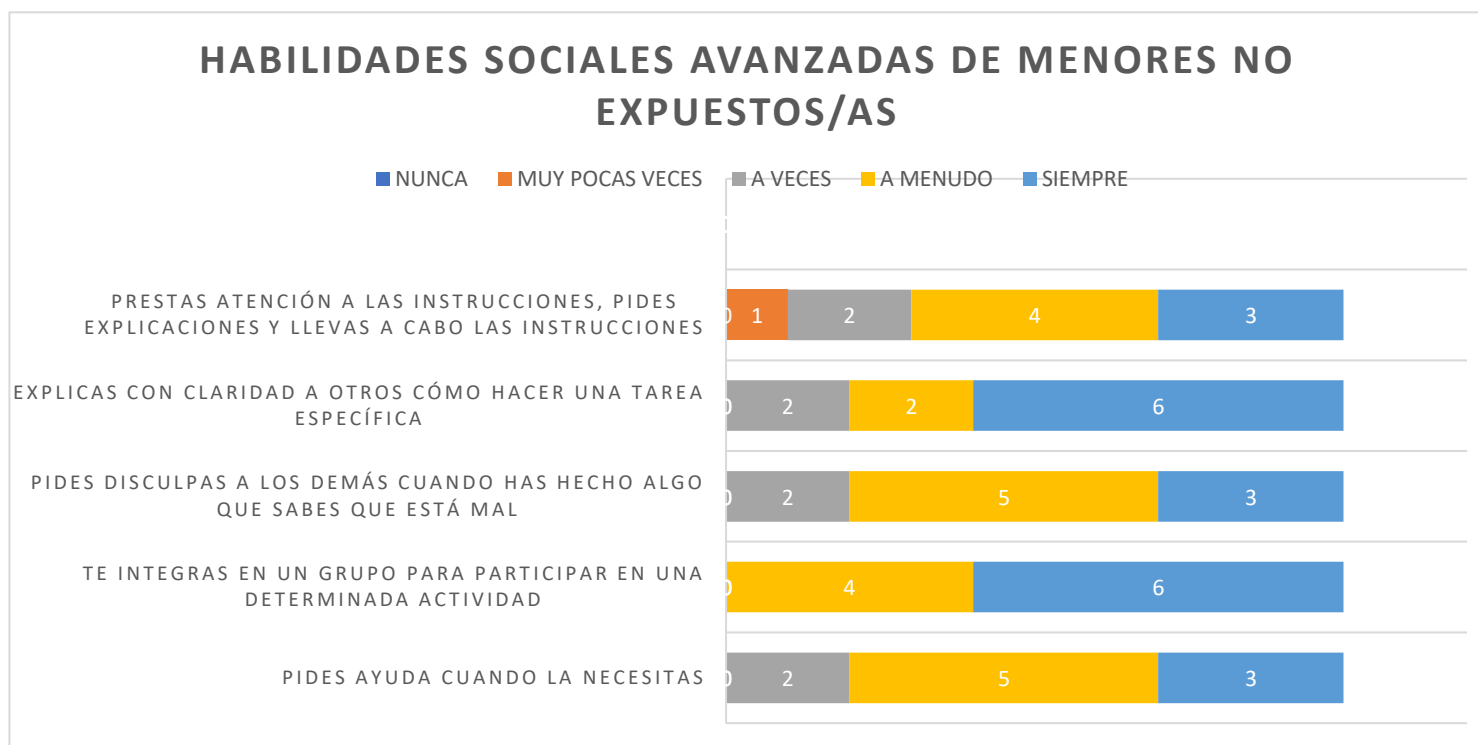
Habilidades sociales alternativas

Gráfica 5. Habilidades sociales avanzadas de menores expuestos/as



En esta gráfica podemos observar que los menores expuestos/as a violencia de género presentan algunas dificultades para realizar las habilidades sociales avanzadas, concretamente, a la hora de pedir ayuda o de tener que trabajar en equipo. El 50% nunca pide ayuda cuando lo necesita.

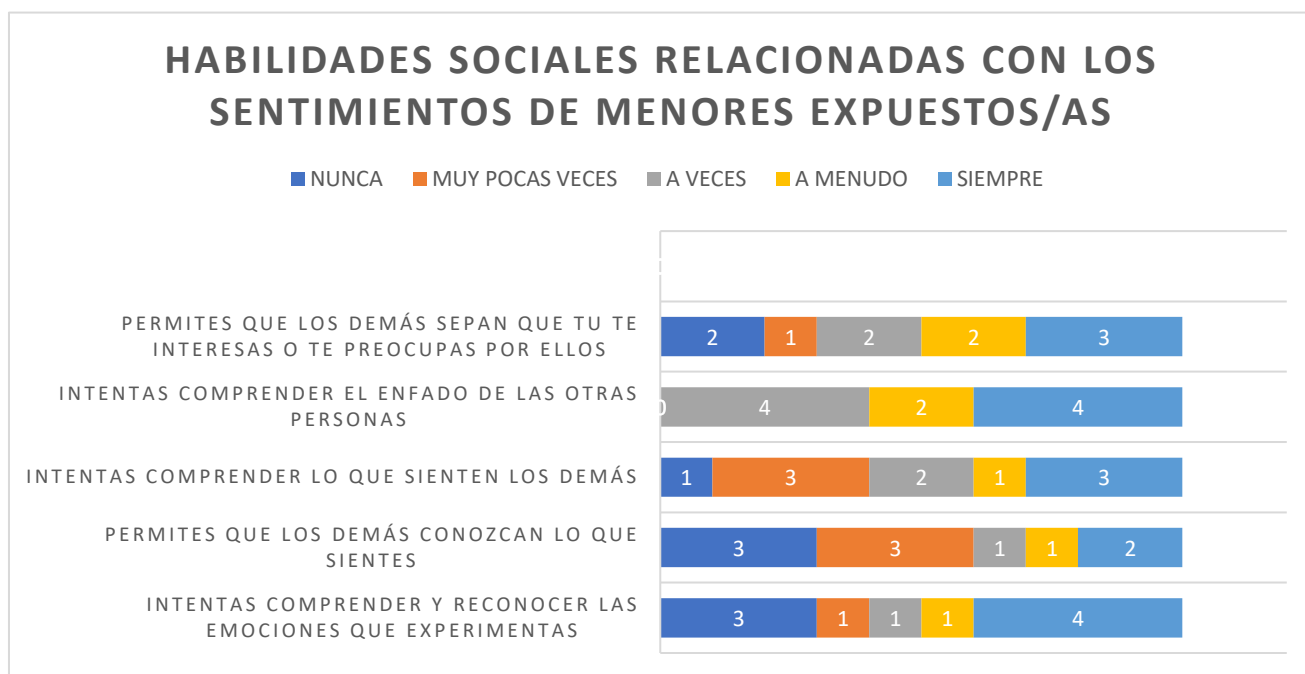
Grafica 6. Habilidades sociales avanzadas de menores no expuestos/as



En esta gráfica podemos ver representadas algunos aspectos de las habilidades sociales avanzadas, las cuales parecen estar presentes en el colectivo no expuesto/a a violencia de género. Cabe destacar que el 60% de los menores asegura que siempre se integra en un grupo para participar en una determinada actividad.

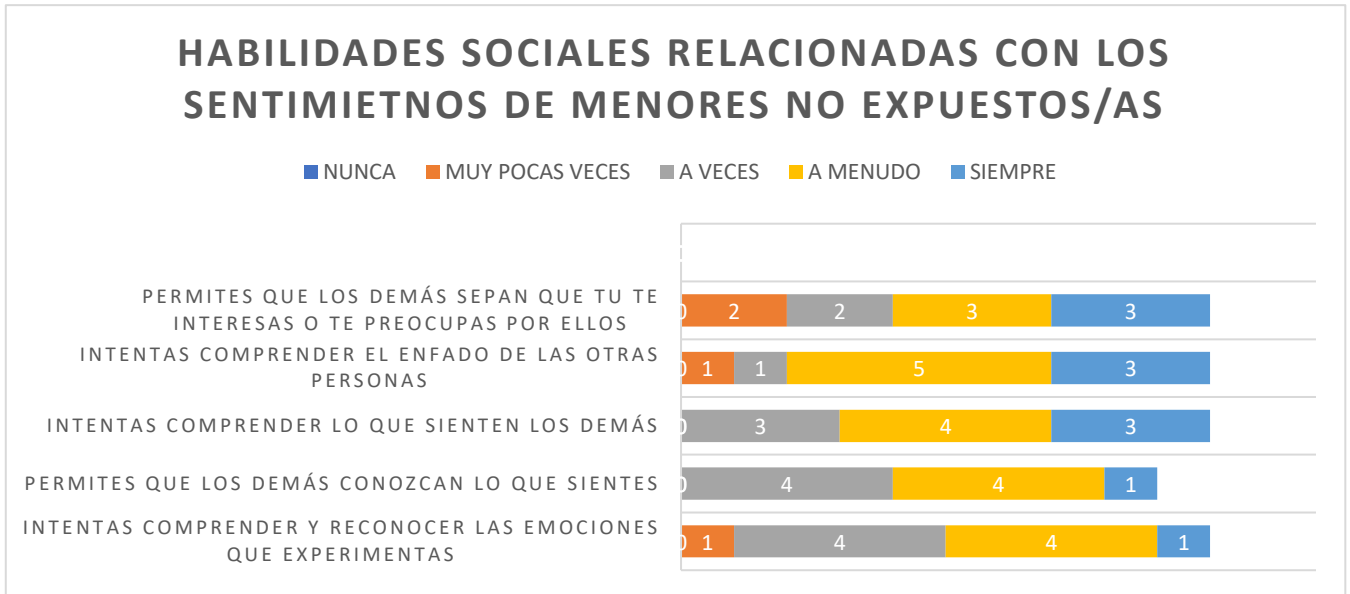
Habilidades sociales relacionadas con los sentimientos

Gráfica 7. Habilidades sociales relacionadas con los sentimientos de menores expuestos/as



Esta gráfica representa las habilidades relacionadas con los sentimientos en menores expuestos/as a violencia de género. Como se puede observar, hay un gran número de encuestados que presentan dificultades a la hora de realizar algunos comportamientos de este grupo de habilidades sociales, como, por ejemplo, expresar sus sentimientos a los demás o intentar reconocer o comprender las emociones que experimentan. Un 30% nunca saber reconocer las emociones que experimentan. No obstante, un 40% siempre intenta comprender el enfado de las demás personas.

Gráfica 8. Habilidades sociales relacionadas con los sentimientos de menores no expuestos/as.



En esta gráfica podemos apreciar que los menores que no han estado expuestos/as a violencia de género presentan las aptitudes adecuadas respecto a esta categoría. Cabe destacar que un 20% muy pocas veces permite que los demás sepan que se interesa por ellos. Sin embargo, el 50% dice asegurar que, a menudo, intenta comprender el enfado de las otras personas.

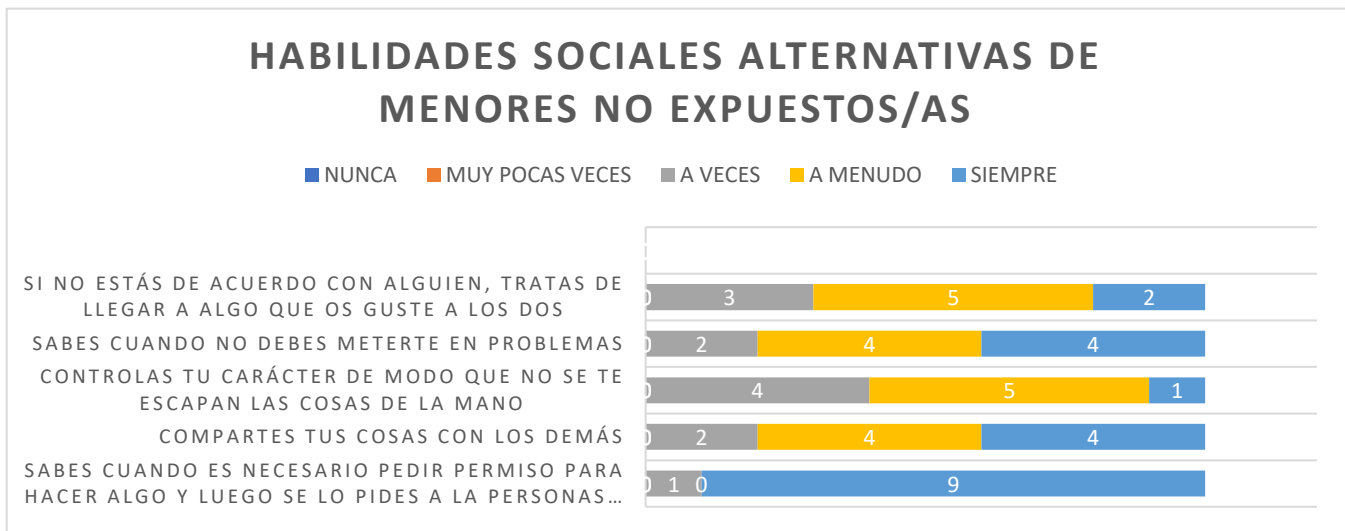
Habilidades sociales alternativas

Gráfica 9. Habilidades sociales alternativas menores expuestos/as



Respecto a las habilidades alternativas, podemos apreciar que este colectivo presenta en su mayoría las aptitudes adecuadas. El 50% asegura que siempre sabe cuándo tiene que pedir permiso y a quién.

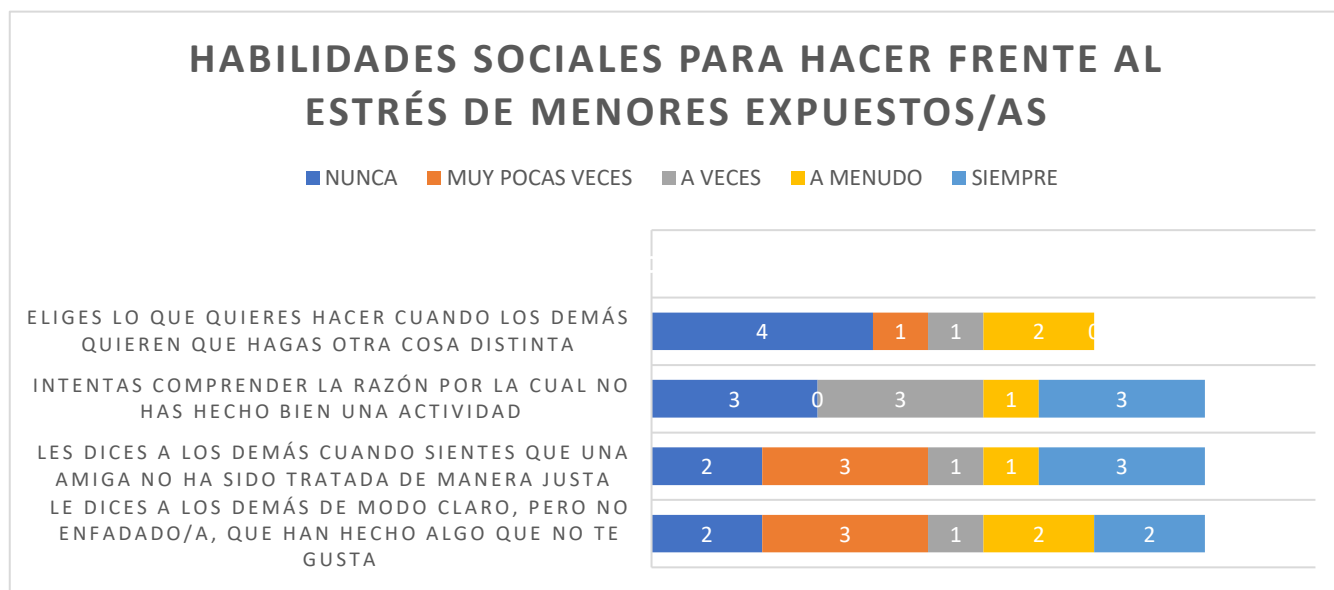
Gráfica 10. Habilidades sociales alternativas de menores no expuestos/as



Esta gráfica representa las habilidades sociales alternativas de los menores no expuestos/as a violencia de género. En líneas generales, todos presentan las aptitudes adecuadas. En el último ítem, el 90% de los menores sabe cuándo es necesario pedir permiso siempre.

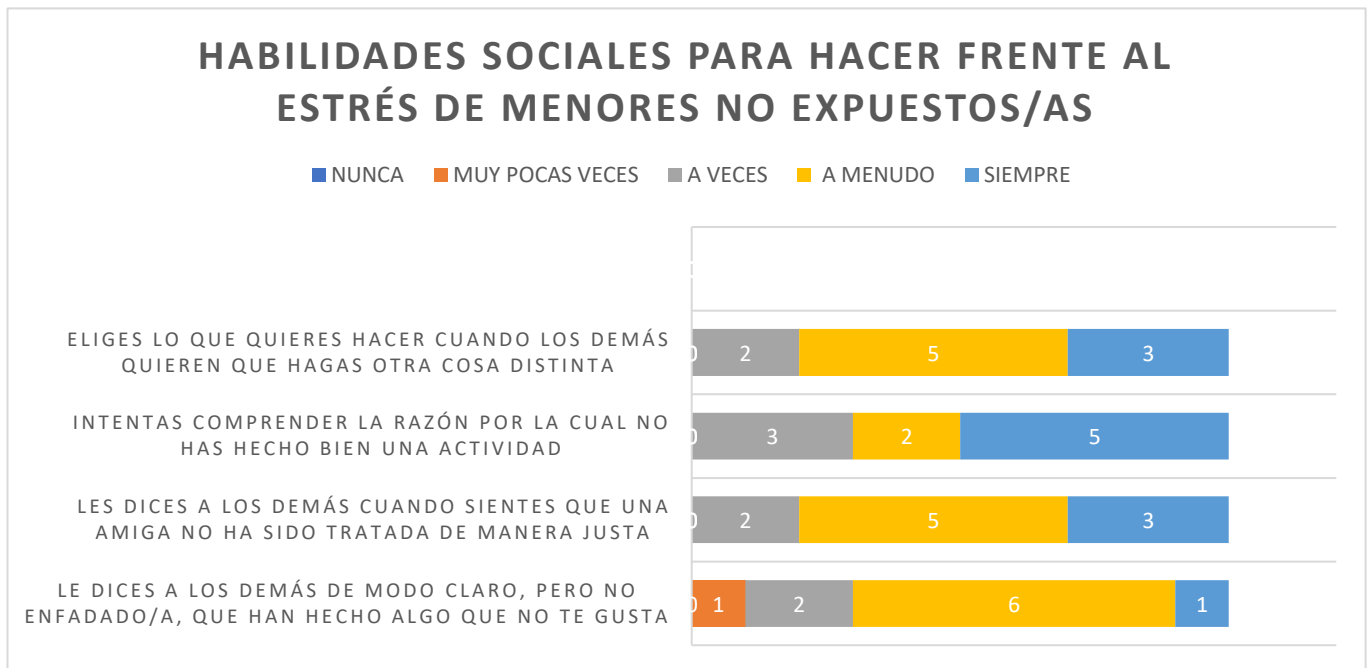
Habilidades sociales para hacer frente al estrés

Gráfica 11. Habilidades sociales para hacer frente al estrés de menores expuestos/as



En esta gráfica podemos ver representada las aptitudes que manejan los menores expuestos/as a violencia de género en relación con las habilidades sociales para controlar el estrés. Cabe destacar que el 40% de este grupo nunca elige lo que quiere hacer cuando los demás quieren que hagan otra cosa.

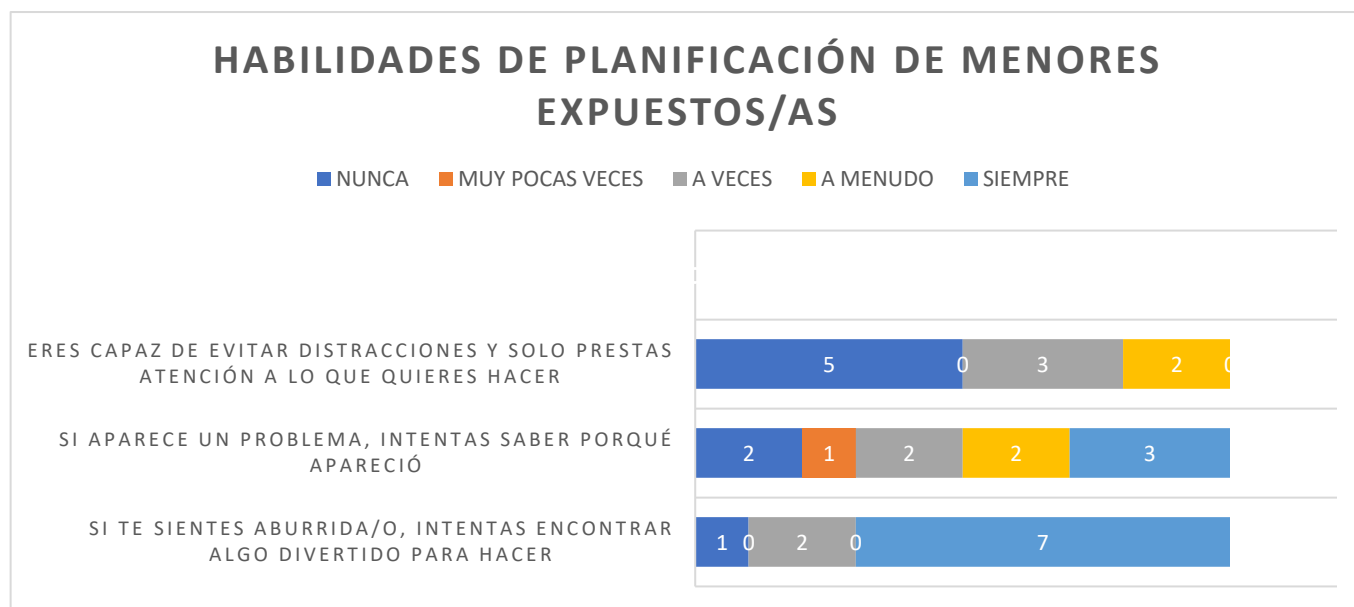
Gráfica 12. Habilidades sociales para hacer frente al estrés de menores no expuestos/as



En este gráfico se aprecian las competencias en relación con la capacidad de manejar el estrés en menores que no están expuestos/as a violencia de género. Cabe destacar que el 60% a menudo les dice a los demás, de modo claro, pero no enfadado/a que han hecho algo que no les gusta.

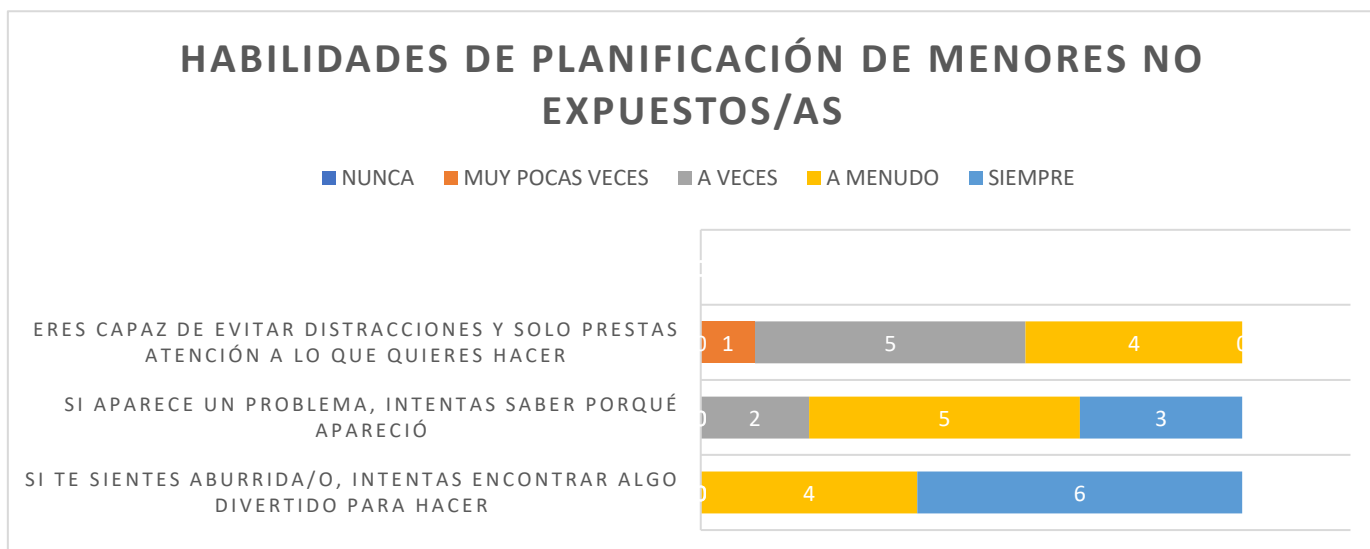
Habilidades sociales de planificación

Gráfica 13. Habilidades de planificación de menores expuestos/as



Esta gráfica representa las respuestas de los menores que han sufrido violencia de género, concretamente, el último apartado que hace referencia a las habilidades sociales de planificación. Destacamos que el 50% de los encuestados (5 niños/as) no es capaz de evitar distracciones para prestar atención a los que quiere hacer. Sin embargo, siempre que están aburridos/as, intentan encontrar algo divertido para hacer (el 70%).

Gráfica 13. Habilidades de planificación de menores no expuestos/as



Por último, presentamos la gráfica que determina las habilidades de planificación del colectivo que no ha sufrido violencia de género. Destacamos que predominan las respuestas de “a menudo”. Sin embargo, un 60% de los encuestado asegura que, si se siente aburrido/a, encuentra algo divertido para hacer. En este último indicador, no se aprecias diferencias significativas en comparación con el otro grupo.

4. Discusión y conclusiones de los datos empírico

A continuación, realizaremos un recorrido a lo largo de todos los gráficos y tablas de los resultados, profundizando en algunos aspectos más relevantes que se pretenden destacar para realizar el análisis empírico.

4.1. Perfil de la población

En primer lugar, obtenemos el perfil de la población menor de edad obtenido de la muestra de los participantes. En el grupo de menores expuestos/as hay el mismo número de niñas que de niños participantes, un total de 5. Sin embargo, ningún/a niño/a se ha identificado de otra identidad de género. En cuanto a las edades, en el grupo de expuestos/as hay más variedad de edades, desde los 6 años hasta los 13. En cambio, en el grupo de menores no expuestos/as se concentran las edades; predominan los 10 y los 11 años.

4.2. Cuestiones sobre las habilidades sociales

En este segundo apartado, se expone la intensidad del uso de las habilidades sociales en menores expuestos/as y no expuestos/as a violencia de género.

Primeras habilidades sociales

En el apartado de las primeras habilidades sociales ya encontramos grandes diferencias. Los/as niños/as que no han sufrido violencia de género tienen más facilidad para relacionarse

con nuevas persona o para alagar a sus seres queridos. Esto puede deberse a la falta de expresión y lenguaje emocional que implica haber convivido con violencia durante la infancia. Además, los/as menores expuestos/as a violencia presentan dificultades para relacionarse con nuevas personas, ya que no han aprendido las formas adecuadas de interacción social, debido a que han aprendido mediante observación los malos tratos existentes en su hogar. En conclusión, los/as menores expuestos/as a violencia tienen más dificultades para mantener e iniciar una conversación, presentar a otras personas o realizar un cumplido.

Habilidades sociales avanzadas

Respecto a las habilidades sociales avanzadas, aparecen diferencias en los apartados de pedir ayuda o integrarse en un grupo para realizar una determinada actividad. Los/as menores expuestos/as a violencia no suelen aplicar esas conductas. Una de las razones puede implicar el miedo a pedir ayuda, ya que, en la violencia de género, la persona débil (la mujer maltratada) es humillada y ridiculizada cuando se encuentra en situaciones incómodas o discusiones. Por ello, esos/as menores han podido reflejar su baja autoestima a la hora de pedir ayuda, porque ven esa acción como humillante.

Habilidades sociales relacionadas con los sentimientos

Si continuamos con las habilidades sociales relacionadas con la expresión de sentimientos, podemos encontrar que la mayoría de los/as encuestados/as del grupo de menores expuestos/as muestra dificultades para realizarlas. El 30% no permite que los demás sepan cómo se sienten ni intentan comprender las emociones que experimentan. Esta situación puede aparecer por los comportamientos disociativos mencionados en el análisis teórico. Convivir con violencia de género desde la infancia puede ocasionar que estos/as menores no adquieran un lenguaje emocional amplio, ya que no se han ofrecido pautas de comportamiento en base a buenos tratos. La incapacidad de contar sus sentimientos a sus seres queridos puede deberse a

que hayan aprendido que mostrarse débil o inseguro/a es una cualidad de la que avergonzarse. Esta asociación puede venir de ver sufrir a su madre, quien es la persona que parece frágil y débil en la relación de maltrato con su padre.

Habilidades sociales alternativas

En cuanto a las habilidades sociales alternativas, no se aprecian grandes diferencias entre colectivos. Pero, se puede apreciar que al 20% del grupo de menores expuestos/as muy pocas veces comparte cosas con los demás o controla su carácter cuando alguien se mete con él. Estas dos conductas pueden explicarse a través de haber convivido con la violencia de género. Tener como referente los malos tratos desde pequeños/as no permite que adoptes comportamientos asertivos ante situaciones que te general incomodidad o enfado. Por ello, podríamos basar estas conductas en la exposición a la violencia de género en la infancia.

Habilidades sociales para hacer frente al estrés

Desde mi punto de vista, la gran diferencia en las habilidades sociales entre estos dos colectivos aparece en el apartado siguiente: habilidades sociales para hacer frente al estrés. El 40% del grupo de menores expuestos/as asegura que nunca elige lo que quiere hacer cuando los demás quieren que haga otra cosa. Esto puede deberse a la presencia de una figura autoritaria en el hogar que, prácticamente, controla todos los aspectos de los miembros de la familia. En consecuencia, los/as hijos/as no han tenido la capacidad de elegir, por lo que no han aprendido a saber decir que no. Además, el 30% asegura que nunca intenta saber la razón por la que no ha hecho bien una actividad. Podríamos explicar este hecho basándonos en la poca autoestima que presentan los/as hijos/as de familias que han sufrido al violencia de género.

Habilidades sociales de planificación

Finalmente, nos adentramos en las habilidades sociales de planificación. Al contrario que en el apartado anterior, este último grupo de habilidades se ve parecido en los dos colectivos. Cabe destacar que el 50% del grupo de menores expuestos/as no es capaz de evitar distracciones cuando debe realizar una tarea. En cambio, el 10% del grupo dos dice que muy pocas veces es capaz de evitar distracciones. Los/as menores que han sufrido violencia y/o maltrato, en numerosas ocasiones, viven en estados de alerta y/o ansiedad. Este factor podría explicar por qué la mitad de los/as encuestados/as del grupo de menores expuestos/as no es capaz de evitar distracciones, ya que están pendientes en todo momento de lo que pasa alrededor.

A raíz de toda la información obtenida del análisis empírico, es determinante acabar el estudio exponiendo una serie de conclusiones de los resultados logrados. Por lo tanto, se procede a la elaboración de la última sección donde se discute la investigación presentada.

IV. CONCLUSIONES GENERALES

Para realizar las conclusiones debemos tener en cuenta los objetivos generales de la investigación.

Gracias a la revisión teórica, se concreta que las habilidades sociales son un conjunto de herramientas que ayudan a los seres humanos a interrelacionarse de manera adecuada, con el objetivo de llevar una vida mentalmente sana y estable. Las habilidades facilitan la existencia, ya que su adquisición nos proporciona los comportamientos adecuados para vivir satisfactoriamente. Los grupos de las habilidades sociales se dividen en seis: las primeras habilidades sociales, que serían la escucha activa, iniciar y mantener una conversación, realizar un cumplido; las habilidades sociales avanzadas, que serían pedir ayuda, dar y seguir instrucciones, participar en actividades, disculparse y convencer a los demás; las habilidades relacionadas con los sentimientos, que son conocer e identificar tus propios sentimientos y los

de los demás, enfrentarse al enfado del otro, auto comprenderse las habilidades sociales alternativas, las cuales son pedir permiso, compartir, ayudar a los demás, autocontrolarse; las habilidades sociales para hacer frente al estrés, que son formular una queja, enfrentarse a una injusticia, responder al fracaso, hacer frente a las presiones de grupo; y, por último, las habilidades de planificación, que serían tomar iniciativa, concentrarse en una tarea, tomar una decisión.

Anteriormente, se utilizaba el término “conducta asertiva”, pero, a día de hoy, ya está estipulado como “habilidades sociales”. Esta dificultad para establecer un único término aparece por el amplio campo de investigación que engloba el estudio de las habilidades sociales.

Las habilidades sociales no son innatas, sino que se aprende. La etapa crítica para aprenderlas es la niñez, por eso resulta tan importante facilitarles a los/as niños/as la adquisición de las habilidades, ya que su uso se dará durante todo el ciclo vital de la persona. Además, los/as menores que poseen habilidades desde la infancia, presentan más facilidades para afrontar los problemas de manera asertiva y resiliente, lo que propicia que su experiencia vital sea enriquecedora.

En un entorno estable, es más fácil desarrollar las habilidades sociales principales. En el caso de los menores expuestos/as a violencia se detona una serie de conductas que dificultan su socialización con iguales y su autoconcepto y autoestima.

Gracias a todos los datos biográficos y empíricos recopilados en esta investigación, podemos asegurar que existen claras diferencias en las habilidades sociales de los/as menores que han vivido expuestos/as a ambientes familiares de violencia de género comparados con los/as menores que han vivido en familias estables y seguras. La violencia de género influye en el desarrollo de las habilidades sociales de los/as niños/as que la viven y la sufren.

Cuando un/a menor se cría en un ambiente familiar donde prima el bienestar social, las conductas resilientes, la comunicación emocional y los buenos tratos, éste tiene más oportunidades de desarrollar sus habilidades sociales. Esto se debe a que, gracias al modelo de aprendizaje por observación, el/la niño/a tiende a repetir las conductas que presencia en casa. Por lo tanto, ese/a niño/a, cuando sea adolescente o adulto/a, podrá desarrollarse plenamente en la sociedad, ya que tiene adquiridos los comportamientos necesarios para interrelacionarse.

Por otro lado, ocurre lo contrario con menores que, en este caso, han sufrido violencia de género. La existencia de violencia de género en la familia se traduce como una asimilación de la violencia en los más pequeños/as. Como hemos ido mencionando durante toda la investigación, los/as menores tienden a repetir las conductas que observan en sus figuras de apego, por lo tanto, un/a niño/a que observa cómo su padre humilla a su madre, crece pensando que esa es una manera de querer.

Por todo esto, podemos asegurar gracias los datos recopilados que:

Los niños/as expuestos/as a violencia de género presentan alteraciones en la adquisición de las habilidades sociales. En primer lugar, estos/as menores tienen dificultades para relacionarse con nuevas personas o para alagar a sus seres queridos. Uno de los principales motivos es su baja autoestima, ya que son muy inseguros/as con su entorno y con ellos mismos. Además, este colectivo tiene altos niveles de ansiedad y preocupación, viven en estado de alerta constante. Esto se debe a las constantes discusiones, amenazas, gritos, insultos o incluso peleas que presencian en sus casas. En su ambiente familiar se ha desarrollado un clima alterante que incide en que el/la menor esté pendiente de todo lo que ocurre a su alrededor. A raíz de esta preocupación constante, podemos decir que influye en que tengan problemas para concentrarse en realizar una tarea.

Los/as menores que han sufrido violencia de género presentan más problemas disruptivos referentes al comportamiento que los/as que no la han sufrido. Este colectivo tiene dudas a la hora de relacionarse con sus iguales, debido a que se han criado en casas donde no hay un único modelo de relacionarse. Por un lado, aparece la figura autoritaria y agresiva, que emplea la violencia y la fuerza como única vía ante el conflicto. Por el otro, encuentra una figura que se siente incapaz de responder ante eso y reacciona de manera pasiva. Por lo tanto, el menor no observa un único modelo de actuación, lo que deriva en claras dudas en su interacción con los demás. Por ello, cuando estos/as niños/as se enfrentan a una situación incómoda o alterada o, simplemente, no saben cómo responder, utilizan una respuesta agresiva o pasiva, ya que no han aprendido la respuesta asertiva.

En definitiva, los/as menores que han vivido expuestos/as a la violencia de género en su hogar tienen más probabilidades de realizar un mal uso de sus habilidades sociales o, por el contrario, no poseerlas, ya que, si retomamos la revisión bibliográfica, la familia es la primera fuente de adquisición de habilidades y, en el caso de estos/as menores, al haber estado expuestos/as a interacciones sociales inadecuadas, han aprendido a relacionarse inadecuadamente con los demás, así como con ellos/as mismo/as.

Bien, uno de los hitos más importantes que se destacan respecto a los/as niños/as expuestos/as a violencia de género es el hecho de que, desde hace unos años, se les considera como víctimas directas del maltrato. Gracias a este nuevo concepto, las leyes amparan y protegen al menor de sus progenitores (en este caso, los padres agresores) y él/ella les ofrece la posibilidad de acudir a terapias psicoeducativas que les permiten reconstruir cognitivamente los efectos ocasionados por la violencia. Además, cuentan con equipos psicosociales cuyo principal objetivo es incluir al menor y a su madre en la sociedad.

A pesar de todo esto, las agresiones machistas y la violencia de género sigue siendo un tema actual que sigue dejando víctimas por el camino. En este trabajo se quiere poner el foco en las víctimas más ocultas: los/as menores.

Cada vez se está demostrado que, la adquisición de habilidades sociales ayuda generar estrategias de afrontamiento ante situaciones adversas. Por ello, la intervención con los/as menores expuestos/as a violencia de género y con sus madres tiene como principal fuente de trabajo ofrecer y enseñar habilidades sociales para que sepan cómo hay que actuar ante el maltrato, tratando de asentar este comportamiento en las relaciones interpersonales. El programa *apóyame* realiza esta actividad con creces. No obstante, la participación en el programa debería ser algo complementario a otras disciplinas. Por ejemplo, el colegio o instituto podría formar gran parte de la intervención con estos/as niños/as, ya que, como se ve en las encuestas, los/as menores expuestos/as a violencia cuentan con dificultades a la hora de relacionarse de manera sana con sus iguales. Por lo tanto, en las aulas de los colegios se podría enseñar el uso adecuado de las habilidades sociales, la respuesta asertiva ante el conflicto, la resiliencia cómo forma de enfrentarse a situaciones complicadas, etc.

En definitiva, la población menor de edad es ya de por si una de las más vulnerables, pero, si añadimos el inconveniente de convivir con la violencia de género, estos/as niños/as están condenados a ser más vulnerables e infelices.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alberti, R. y Emmons, M. (2005). *Con todo tu derecho*. Barcelona: Obelisco.

Almagro Rey, L. (2020). *Las consecuencias de la violencia de género en los menores de edad*. Salamanca. Recuperado de: https://www.psicomaster.es/wp-content/uploads/2022/01/ALMAGRO_REY_LUCIA_TFG.pdf

Bosch-Fiol, Esperanza, & A. Ferrer-Pérez, Victoria (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, 24(4),548-554.[fecha de Consulta 1 de Julio de 2022]: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72723959007>

Caballo, V. E. (Ed.). (2014). *Habilidades sociales*. Fundación VECA.

Cano, P. R. (2015, September). *Menores y violencia de género: de invisibles a visibles*. In *Anales de la Cátedra Francisco Suárez* (Vol. 49, pp. 181-217).

Catama, K. A., Aponte, A., (2017). Diferencias en habilidades sociales y asertividad en niños y adolescentes colombianos víctimas de maltrato. *Revista Enfoques*, 2(1). <http://dx.doi.org/10.24267/23898798.202>

Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311, obtenido de: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

Contini de González, N. Betina Lacunza, A (2011). *Las habilidades sociales en niños y adolescentes*. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades*, XII(23),159-182.[fecha de Consulta 17 de Julio de 2022]. ISSN: 1515-4467. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18424417009>

Cotán Fernández, A. *investigación-participación e historias de vida, un mismo camino*. Obtenido de : https://www.fpce.up.pt/iiijornadashistoriasvida/pdf/2_Investigacion-participacion%20e%20Historias%20de%20vida.pdf

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. (2022). Recuperado el 11 de julio de 2022, de <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/>

Dinu, A. C. (2015). *Los niños como víctimas de la violencia de género*. Trabajo social hoy, (75), 37-68.

Dongil Collado, E., & Cano Vindel, A. (2014). Habilidades sociales. *Sociedad Española para el estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS)*. https://bemocion.sanidad.gob.es/comoEncontrarmeMejor/guiasAutoayuda/docs/guia_habilidades_sociales.pdf

Gil, S., & Llinàs, A. (2020). *Grandes herramientas para pequeños guerreros. Habilidades sociales* (1st ed., p. 2). Barcelona: Flamboyant S. L.

Goldstein, A (1978). *Escala de evaluación de habilidades sociales*. Obtenido de academia.edu: https://www.academia.edu/37172809/ESCALA_DE_EVALUACION_DE_HABILIDAD_ESSOCIALES_BIBLIOTECA_DE_PSICOMETRIA.

Griffa M, Moreno J. Claves para una Psicología del Desarrollo. Vida prenatal. Etapas de la niñez. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2005.

Instituto Canario de Igualdad. (2012). GUÍA DE INTERVENCIÓN CON MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Instituto Canario de Igualdad. Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad. Gobierno de Canarias. Recuperado de:

https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/campus/doc/htmls/zona_igualdad/Protocolos/documento02.pdf

La Carta Europea de Derechos del Niño. Consejo de la Unión Europea, el 21 de septiembre de 1992

Lázaro Ruiz, V. (2021). *Habilidades Sociales y de Comunicación para el Trabajo Social. Tema 1: Las habilidades sociales* (pág. 3, 4).

León Rubio, J. y Medina Anzano, S. (1998). Aproximación conceptual a las habilidades sociales. En F. Gil y J. León (Edit.). *Habilidades sociales. Teoría, investigación e intervención* (pp. 13-23). Madrid: Síntesis Psicología

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (2004). *Boletín Oficial del Estado*, 313, de 29 de diciembre de 2004. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2004/BOE-A-2004-21760-consolidado.pdf>

Lizana Zamudio, R. (2012). *A mí también me duele: niños y niñas víctimas de la violencia de género en la pareja*. Barcelona: Gedisa.

Monjas M. Ni sumisas ni dominantes. *Los estilos de relación interpersonal en la infancia y en la adolescencia*. Memoria de Investigación, Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica. Valladolid: España; 2004. Obtenido de: http://www.inmujer.migualdad.es/mujer/mujeres/estud_inves/672.pdf

Moreno, D. (25 de octubre de 2021). *La infancia, otra víctima de la violencia de género*. UNICEF. <https://ciudadesamigas.org/violencia-genero-infancia/>

Patrón Hernández, R. Limiñana Gras, R. M. (2005). “*Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas*”. *Anales De Psicología*,

Roca, E. (2014). *Cómo mejorar tus habilidades sociales*. España, Valencia: Acde.
<http://www.cop.es/colegiados/pv00520/pdf/Habilidades%20sociales-Dale%20una%20mirada.pdf>

Rosser, A., Suriá, R., & Villegas, E. (2014). *la actuación con menores expuestos a violencia de género en España. avances en investigación y programas*. Alicante: Universidad de Alicante. Grupo de investigación Intervención psicosocial con familias y menores (IPSIFAM). Obtenido de:
<https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Revistas/ANALITICAS/DEA0180.pdf>

Save The Children. (26 de noviembre del 2019). *Millones de niños y niñas afectados por violencia de género*. <https://www.savethechildren.es/actualidad/millones-de-ninos-y-ninas-afectados-por-la-violencia-de-genero#:~:text=La%20violencia%20de%20g%C3%A9nero%20tiene,hermanos%20menores%20o%20su%20madre.>

VI. ANEXOS

Anexo I: CUESTIONARIO A NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA APÓYAME.

EDAD: _____

MASCULINO	FEMENINO	OTROS

SEXO:

Deberás responder indicando mediante una **X** las siguientes respuestas

NUNCA	MUY POCAS VECES	ALGUNA VEZ	A MENUDO	SIEMPRE
X	X	X	X	X

PRIMERAS HABILIDADES SOCIALES

Prestas atención a la persona que te está hablando y haces un esfuerzo para comprender lo que te están diciendo					
Inicias una conversación con otras personas y luego puedes mantenerla por un momento					
Hablas con otras personas sobre cosas que os interesan a ambos					
Dices a los demás lo que te gusta de ellos o de lo que hacen					
Te esfuerzas por conocer nuevas personas por propia iniciativa					

HABILIDADES SOCIALES AVANZADAS

Pides ayuda cuando la necesitas					
Te integras a un grupo para participar en una determinada actividad					
Pides disculpas a los demás cuando has hecho algo que sabes que está mal					
Explicas con claridad a los demás cómo hacer una tarea específica					
Prestas atención a las instrucciones, pides explicaciones y llevas adelante las instrucciones correctamente					

HABILIDADES SOCIALES RELACIONADAS CON LOS SENTIMIENTOS

Intentas comprender y reconocer las emociones que experimentas					
--	--	--	--	--	--

Permites que los demás conozcan lo que sientes					
Intentas comprender lo que sienten los demás					
Intentas comprender el enfado de las otras personas					
Permites que los demás sepan que tú te interesas o te preocupas por ellos					

HABILIDADES SOCIALES ALTERNATIVAS

Sabes cuándo es necesario pedir permiso para hacer algo y luego se lo pides a la personas indicada					
Compartes tus cosas con los demás					
Controlas tu carácter de modo que no se te escapen las cosas de la mano					
Sabes cuando no debes meterte en problemas					
Si no estás de acuerdo con alguien, tratas de llegar a algo que os guste a los dos					

HABILIDADES PARA ENFRENTARSE AL ESTRÉS

Le dices a los demás de modo claro, pero no enfadado, que ellos han hecho algo que no te gusta					
Le dices a los demás cuando sientes que una amiga no ha sido tratada de manera justa					
Intentas comprender la razón por la cual no has hecho bien una actividad					
Eliges lo que quieres hacer cuando los demás quieren quehagas otra cosa distinta					

HABILIDADES SOCIALES DE PLANIFICACIÓN

Si estás aburrido/a, intentas encontrar algo interesante para hacer					
Si aparece un problema, intentas saber por qué apareció					
Eres capaz de evitar distracciones y solo prestas atención a lo que debes hacer					

ANEXO II: CUESTIONARIO A NIÑOS Y NIÑAS QUE NO HAN SUFRIDO
VIOLENCIA DE GÉNERO

HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS Y NIÑAS (no violencia)

El siguiente cuestionario va dirigido a niños y niñas que han vivido en ambientes de violencia de género y niños y niñas que no han vivido esa situación. El objetivo es contemplar si existe alguna diferencia en las habilidades sociales de estos dos colectivos. Es necesario que este cuestionario se realice con la autorización y, si es posible, el acompañamiento de una persona adulta.

Si está marcada con un * es Obligatoria

1. EDAD *

2. SEXO *

3. PRIMERAS HABILIDADES SOCIALES *

	NUNCA	MUY POCAS VECES	ALGUNA VEZ	A MENUDO	SIEMPRE
Prestas atención a lapersona que te está hablando y haces un esfuerzo para comprender	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Inicias una conversación con otras personas y luego puedes mantenerla durante un tiempo

Hablas con otras personas sobre cosas que os interesan a ambos

Te esfuerzas por conocer nuevas personas porque te apetece

Dices a los demás lo que te gusta de ellos o de lo que hacen

4. HABILIDADES SOCIALES AVANZADAS *

	NUNCA	MUY POCAS VECES	ALGUNA VEZ	A MENUDO	SIEMPRE
Pides ayuda cuando la necesitas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Te integras en un grupo
para
participar en una
determinada actividad

Pides
disculpas a los demás cuando has he-
cho algo que sabes
que está mal

Explicas con claridad a otros cómo
hacer una
tarea
específica

Prestas atención a las instrucciones,
pides
explicaciones y llevas a cabo las
instrucciones

5. HABILIDADES RELACIONADAS CON LOS SENTIMIENTOS *

	MUY POCAS			
	VECES	ALGUNA		
NUNCA		VEZ	A MENUDO	SIEMPRE

Intentas comprender y reconocer las
emociones que
experimentas

Permites que los demás conozcan lo
que sientes

Intentas comprender lo que
sienten los demás

Intentas comprender el enfado de las
otras
personas

Permites que los demás
sepan que te interesas o te preocu-
pa por ellos

6. HABILIDADES SOCIALES ALTERNATIVAS *

	MUY POCAS			
	VECES	ALGUNA		
NUNCA		VEZ	A MENUDO	SIEMPRE

Sabes cuando es necesario pedir
permiso para hacer algo y luego se
lo pides a la persona indicada

Compartes
tus cosas con los demás

Controlas tu carácter de modo que
no se te escapen las cosas de la mano

Sabes cuando debes
meter te en problemas

Si no estás de acuerdo con alguien,
tratas de llegar a algo que os guste a
los dos

7. HABILIDADES PARA HACER FRENTE AL ESTRÉS *

MUY POCAS
VECES ALGUNA
NUNCA VEZ A MENUDO SIEMPRE

Le dices a los demás de modo claro, pero no enfadado/a, que han hecho algo que no te gusta

Les dices a los demás cuando sientes que una amiga no ha sido tratada de manera justa

Intentas comprender la razón por la cual no has hecho bien una actividad

Eliges lo que quieres hacer cuando los demás quieren que hagas otra cosa distinta

8. HABILIDADES DE PLANIFICACIÓN *

	MUY POCAS			
	VECES	ALGUNA		
NUNCA	VEZ	A MENUDO	SIEMPRE	

Si te sientas aburrida/o, intentas encontrar algo divertido para hacer

Si aparece un problema, intentas saber por qué apareció

Eres capaz de evitar distracciones y solo prestas atención a lo que quieres hacer

ANEXO III. CUESTIONARIO ADAPTADO PARA LOS MENORES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA APÓYAME

EDAD: _____

MASCULINO	FEMENINO	OTROS

SEXO:

Del 1 al 5, cuánto dirías que haces estas cosas:

NUNCA	MUY POCAS VECES	ALGUNA VEZ	A MENUDO	SIEMPRE
1	2	3	4	5

PRIMERAS HABILIDADES SOCIALES

Escuchas a tus amigos cuando te cuentan algo que les gusta	1	2	3	4	5
Hablas con tus amigos durante muchos tiempo					
Hablas con tus amigos de cosas que os gustan a los dos					
Dices a tus amigos lo que te gusta de ellos					
Te gusta hacer nuevos amigos					

HABILIDADES SOCIALES AVANZADAS

Pides ayuda cuando la necesitas					
Te gusta jugar con gente que no conoces					
Pides disculpas a los demás cuando has hecho algo que sabes que está mal					
Explicas a tus amigos un juego cuando no saben cómo se juega					
Prestas atención cuando te explican cómo se juega a un juego					

HABILIDADES SOCIALES RELACIONADAS CON LOS SENTIMIENTOS

Sabes por qué te pones triste o feliz					
Le dices a mamá o a tus amigos cuando estás triste					
Te preocupas si ves a un amigo o a mamá triste					
Te preocupas si ves a tu amigo o a mamá enfadado					
Les dices a tu mamá o a tus amigos que les quieres					

HABILIDADES SOCIALES ALTERNATIVAS

Sabes cuándo es necesario pedir permiso					
Compartes tus cosas con los demás					
No te enfadas si se meten contigo					
Sabes por qué no hay que portarse mal					
Si tú y tus amigos estáis jugando a un juego que no te gusta, les dices de jugar a otra cosa					

HABILIDADES PARA ENFRENTARSE AL ESTRÉS

Le dices a los demás sin enfadarte que han hecho algo que no te gusta					
Le dices a los demás cuando sientes que una amiga no ha sido tratada de manera justa					
Quieres saber por qué has hecho algo mal					
Dices que NO cuando están haciendo algo que no te gusta					

HABILIDADES SOCIALES DE PLANIFICACIÓN

Si estás aburrido/a, intentas encontrar algo interesante para hacer					
Si aparece un problema, intentas saber por qué apareció					
Haces la tarea sin distraerte					